



Informe de Gestión 2020



Profonanpe
Comprometidos por naturaleza

Contenido

1.	Una nueva etapa de Profonape	3
2.	¿Qué nos define?	10
3.	Una mirada rápida de Profonape	12
4.	¿Qué hicimos el 2020?.....	13
4.1.	Nuestro manejo financiero	13
4.2.	Fortalecimiento institucional para mostrar resultados	21
5.	Nuestros resultados	24
6.	Nuestra mirada estratégica	33
7.	Comunicaciones	38
7.1.	Nueva imagen de Profonape	38
7.2.	Estrategias de comunicación	39
8.	Talento humano	46
8.1.	Perfil y características del personal de Profonape.....	46
8.2.	Capacitaciones y mejoras en la gestión del recurso humano.....	49
9.	Cultura organizacional	50
10.	Adecuación a la legislación laboral	53

Tabla de seguimiento

Elaborado por: **Oficina de Investigación y Desarrollo**

Aprobado por: **Consejo Directivo**

Revisado por: **Todas las direcciones de Profonape**

Fecha de validación: **03 / 05 / 2021**

Fecha de publicación: **Mayo 2021**

INFORME DE GESTIÓN 2020

Una nueva etapa de Profonape

1

El 2020 ha sido un año que nos ha sorprendido a todos y que nos ha obligado a cambiar en todo sentido. Profonape no ha sido ajeno a los cambios impuestos por la pandemia, que nos ha hecho volcarnos a una modalidad de trabajo virtual y al distanciamiento social en nuestro de trabajo de campo. Sino también a los cambios que se desprenden de un proceso interno de redefinición estratégica que empezó hacia fines del 2018.

Modernización

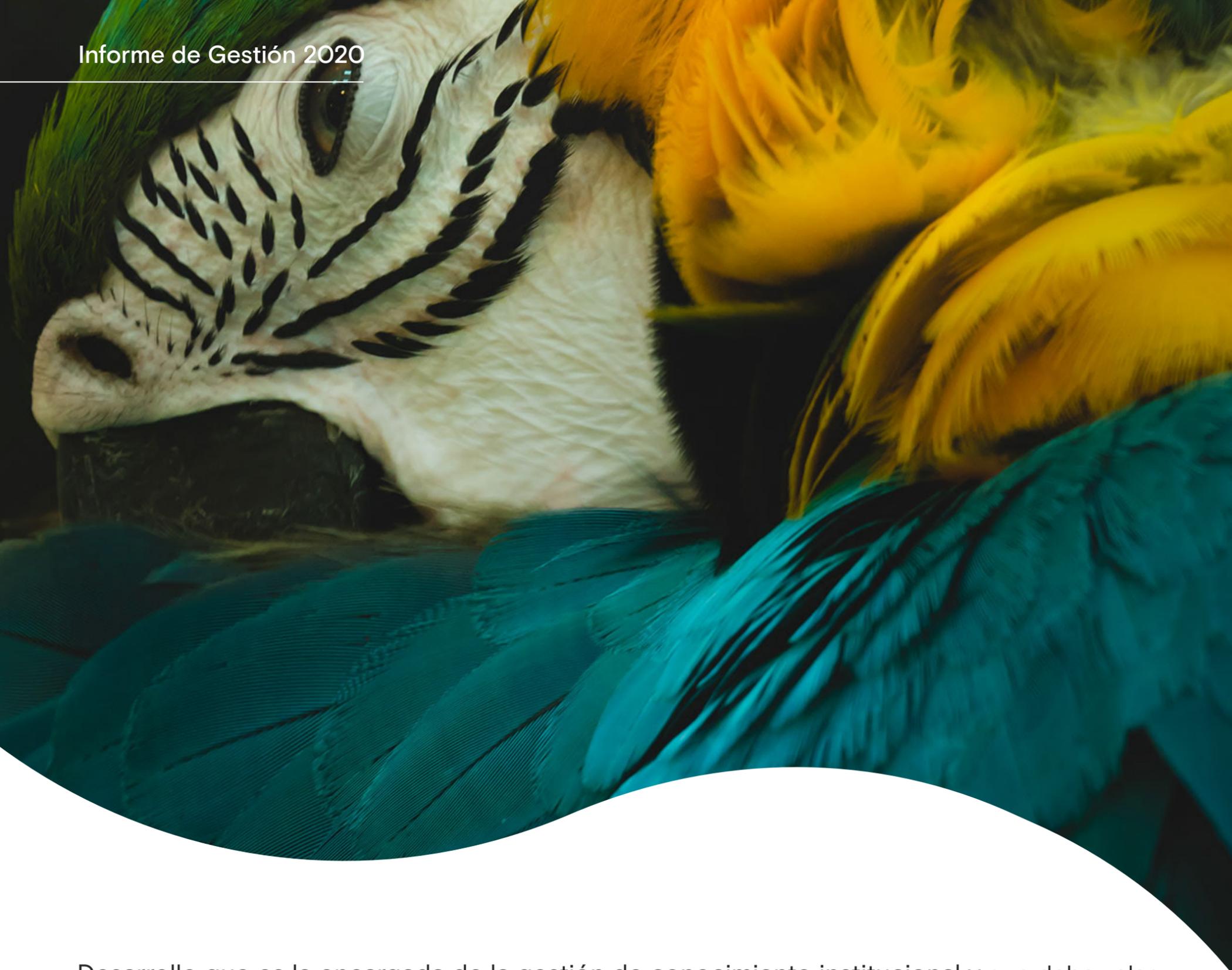
Desde mediados de 2019, Profonape inicia el gran reto de rescatar y reencaminar una trayectoria de más de 25 años, así como de identificar nuevas líneas estratégicas que le permitan adaptarse y aprovechar las nuevas tendencias que ofrece el contexto ambiental a nivel nacional e internacional.

Es así que, se inicia un proceso de modernización en la institución que implicó una reestructuración estratégica y organizativa que permitiese asumir mejor los mandatos para los cuales fue creada, así como los requerimientos que sus principales financiadores exigen. Este proceso inició con un nuevo Plan Estratégico que tiene como eje central el “promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente” y que, a su vez, resalta el rol de aliado ambiental de Profonanpe con el cual las instituciones ambientales nacionales e internacionales pueden contar para la implementación de la agenda ambiental.

En este esfuerzo, Profonanpe ha hecho cambios sustanciales en su estructura organizacional (ver Gráfico 1). El crecimiento que ha experimentado la institución ha requerido una revisión de los procesos misionales y de soporte, lo cual ha culminado en un nuevo organigrama. Estos cambios se traducen en un nuevo Manual de Operaciones que plantea, primero, una nueva estructura organizativa que facilite la implementación de proyectos y los procesos administrativos asociados con ellos. Segundo, que facilite la interacción con nuestros aliados en la generación de nuevas propuestas que respondan a las necesidades de implementación de la agenda ambiental en el país. Tercero, un mejor monitoreo y evaluación de los proyectos que implementa Profonanpe, así como el rescate del aprendizaje generado por ellos y su adecuada difusión.

Los principales cambios que presenta la nueva estructura organizacional de Profonanpe se traducen en la determinación de tres direcciones de línea que son responsables de los procesos misionales de la institución. El primer proceso que tiene que ver con la gestión de fondos y su administración para la adecuada ejecución presupuestal de los proyectos que administra y/o ejecuta Profonanpe está a cargo de la Dirección de Gestión de Portafolio de Inversión, desde el lado estratégico, y de la Gerencia de Administración Financiera, desde el lado más operativo. El segundo proceso está vinculado a la Gestión de Programas y Proyectos que vela por el logro de los objetivos planteados por los mismos. Este proceso, a cargo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación, requiere de un adecuado seguimiento y monitoreo de las actividades planteadas en los planes operacionales de los proyectos, al mismo tiempo que se garantice que se cumplen con los estándares ambientales y sociales de Profonanpe y/o de los donantes. El tercer proceso se vincula con la captación de nuevos fondos que permitan que Profonanpe mantenga un flujo de operaciones que garantice la sostenibilidad de la institución, al mismo tiempo que contribuya a los objetivos estratégicos planteados en la agenda ambiental del país y, por ende, de nuestros aliados estratégicos. Este proceso está a cargo de la Dirección de Innovación y Gestión Estratégica.

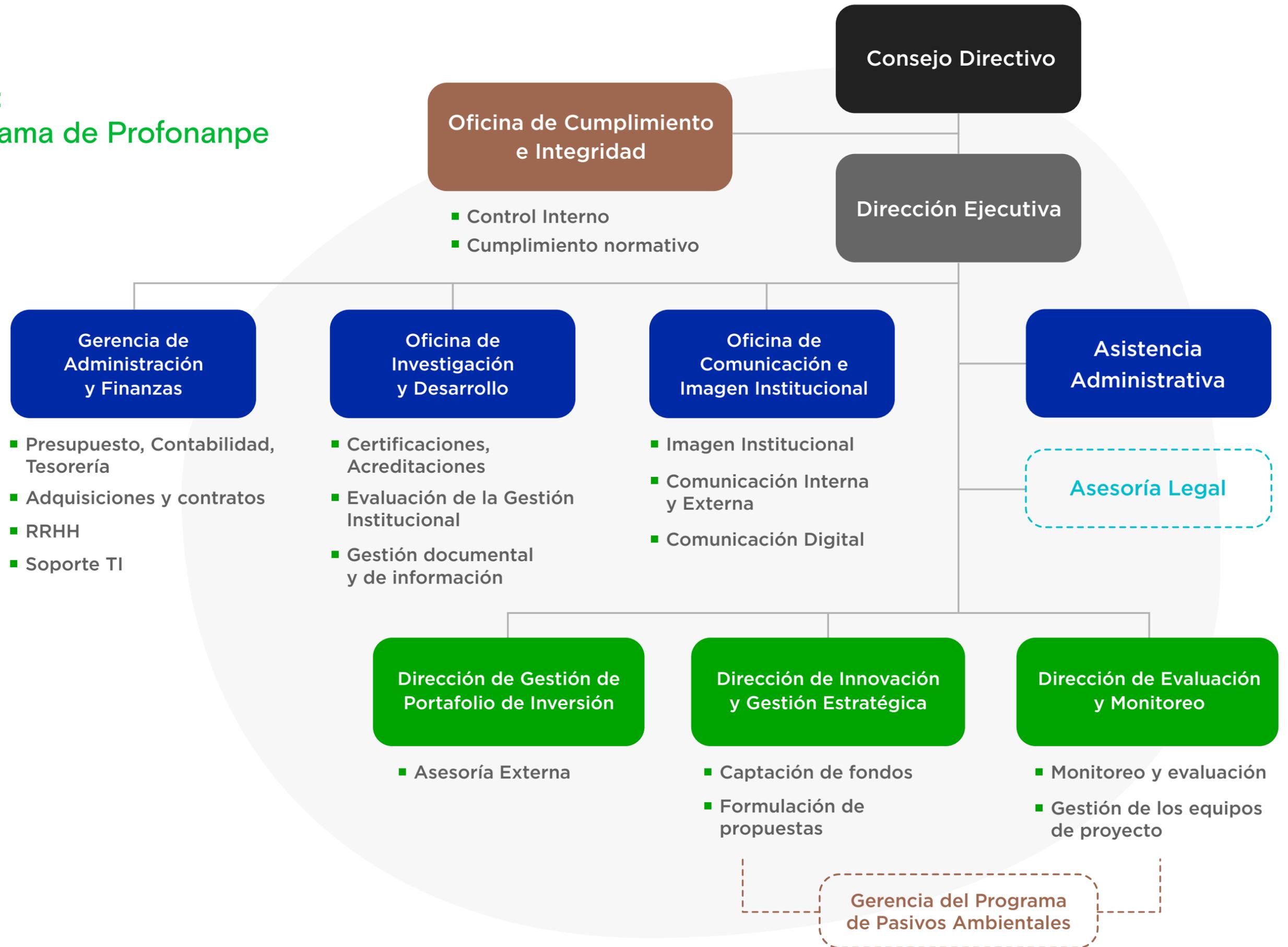
Adicionalmente, hay un proceso misional importante que es la difusión de resultados y logros obtenidos. Este proceso recae en dos oficinas, la Oficina de Investigación y



Desarrollo que es la encargada de la gestión de conocimiento institucional y que debe velar porque los aprendizajes y resultados de los proyectos se sistematicen y sirvan para que, a nivel interno, Profonanpe pueda hacer uso de ellos en la ejecución de proyectos relacionados, así como sirvan para la formulación de nuevas propuestas. A nivel externo, este aprendizaje debe ser puesto a disposición de los aliados estratégicos para el cumplimiento de sus propios objetivos y la formulación de instrumentos de política pública que son de su competencia. Por su parte, la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional es la llamada a difundir los contenidos que se generen en la institución y de promover un adecuado posicionamiento de Profonanpe en los espacios en los que participa.

La responsabilidad que tiene Profonanpe de gestión de fondos de mediana y gran cuantía hace que sea importante garantizar que las operaciones en las que interviene se hagan siguiendo altos estándares de integridad institucional. Por esta razón, se ha considerado en la nueva estructura organizacional, la creación de una Oficina de Integridad y Cumplimiento. Si bien esta oficina todavía no se encuentra en funcionamiento, se han dado los pasos para generar los documentos que establecen los lineamientos, directivas y normas que sienten las bases para una entidad más íntegra.

Gráfico 1:
Organigrama de Profonanpe



Misión ampliada

Hacia inicios del 2020¹, recibió el mandato de absorber al Fondo Ambiental del Perú (FONAM)², el cual fue creado para atender principalmente la remediación ambiental de las industrias extractivas, pero también para financiar el manejo de los residuos sólidos del país. Esto significó que Profonanpe se convirtiese en el único Fondo Ambiental del Perú, el cual debiera encargarse de captar financiamiento e implementar, junto con sus aliados, propuestas que respondan a las necesidades de toda la agenda ambiental del país.

La absorción del FONAM ha significado la incorporación de alrededor de S/. 271 millones para la remediación de sitios impactados durante el 2020, además del saldo de los S/ 50 millones de capital semilla que se incorporaron al Fondo de Contingencia de Remediación Ambiental cuando era administrado por FONAM. El objeto del Fondo es la remediación ambiental de sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, ubicadas en el departamento de Loreto.

Esta nueva responsabilidad que asume Profonanpe se ha integrado a los esfuerzos de reestructuración ya iniciados en el 2019 e implica la necesidad del fortalecimiento de sus capacidades técnicas y financieras.

¹ Decreto de Urgencia N° 022-2020, publicado el 23 de enero de 2020.

² El Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) fue una organización sin fines de lucro encargada de promover la inversión pública y privada en el desarrollo de proyectos y programas para el mejoramiento de la calidad ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental en el Perú.

Fortalecimiento de las relaciones con sus aliados

De la mano con la reestructuración de Profonanpe y de la ampliación de su ámbito de acción se han realizado esfuerzos importantes para consolidar su rol de aliado estratégico con las entidades del sector ambiental y otros sectores gubernamentales. El fortalecimiento de las relaciones se está cimentando a través de la mejora de los servicios que presta Profonanpe. En este último año, se han hecho esfuerzos sustanciales por mejorar el rendimiento financiero de los diferentes fondos que maneja, por simplificar y acelerar los procesos administrativos de contrataciones y adquisiciones. Asimismo, se ha mejorado el seguimiento técnico de los proyectos, buscando que se consigan los productos y resultados planteados en su diseño, mejorando así la relación entre los financiadores y los representantes gubernamentales. Finalmente, se ha empezado a fortalecer la relación con nuestros aliados en la generación de nuevas propuestas, lo cual está contribuyendo a implementar la agenda ambiental de una manera más sólida que incorpora los aprendizajes de programas y proyectos anteriores.

El reto de la reacreditación

Uno de los activos de Profonanpe reside en que es una entidad acreditada ante los dos fondos ambientales internacionales más importantes: el Fondo Verde del Clima y el Fondo de Adaptación.

Mantener esta calificación permite que se puedan canalizar sustanciales montos de recursos para financiar diversos proyectos que ayudan a mejorar la gestión ambiental del país, ya sea consolidando el sistema de áreas naturales protegidas o implementando pilotos para el establecimiento de modelos de retribución de servicios ecosistémicos, entre otros.

A inicios de 2020, se solicitó el pedido de reacreditación ante el Fondo de Adaptación. Este es un proceso que se espera terminará positivamente a mediados del 2021. Por esta fecha, se solicitará el pedido de reacreditación con el Fondo Verde del Clima.

La importancia de estos procesos de reacreditación radica no solamente en continuar accediendo a recursos internacionales, sino que obligan que las instituciones acreditadas inicien un proceso de mejora continua para, por un lado, integrar rigurosos estándares

ambientales y sociales en los procesos relacionados con la ejecución de proyectos que intermediamos y aquellos en los que intervenimos directamente. Por otro lado, para mejorar los procesos fiduciarios de manera que los recursos se usen de manera transparente con procesos claros y predecibles, así como de manera eficiente.

Las acreditaciones nos sirven para ser reconocidos como una institución confiable, que sabe ejecutar presupuestos eficientemente, que administra recursos de manera estratégica y que sabe gestionar fideicomisos. Todo lo cual hace que Profonanpe trabaje también con fundaciones privadas internacionales, la cooperación bilateral e internacional y el sector privado nacional en proyectos e iniciativas que ayuden a implementar la agenda ambiental en el país.

El 2020 hemos iniciado este trabajo de revisión de nuestros sistemas, procesos y resultados, el cual continuaremos a lo largo de todo el 2021.

La pandemia y sus restricciones

Como se mencionó al inicio, la pandemia ha generado una serie de cambios en el mundo y Profonanpe no ha sido ajeno a ellos. Los requerimientos de distanciamiento social han significado que las operaciones de Profonanpe en su sede central se hayan transformado totalmente a la modalidad virtual. El mejoramiento de los procesos administrativos ha servido para acelerar su digitalización, proceso que, si bien no ha terminado, ha permitido que las operaciones de Profonanpe no paren. Por su parte, las operaciones de campo sí se han visto afectadas, pero temporalmente se lograron reestructurar las tareas para avanzar con aquellas que no requerían contacto directo con los beneficiarios.

Algo importante de mencionar es que, los equipos de Profonanpe han brindado soporte a las poblaciones beneficiarias en el marco de la emergencia sanitaria, apoyando a las autoridades locales e, incluso, canalizando ayuda desde los financiadores mediante la reestructuración de los presupuestos de algunos de los proyectos.



2

¿Qué nos define?

Las funciones y el ámbito de acción ampliados de Profonanpe implican una variedad muy amplia de intervenciones, así como una cobertura geográfica más extensa y el involucramiento de distintos tipos de actores. Todo lo anterior implica que las intervenciones de Profonanpe podrían cubrir todo el espectro de la agenda ambiental, desde la agenda verde hasta la agenda marrón. Sin embargo, lo que queda como constante es que nuestras actividades tienen al ser humano como actor central y, por tanto, buscamos su conexión con el medio ambiente en los distintos roles que le toca jugar ([ver Recuadro 1](#)).

Recuadro 1

Propósito

Promover la sostenibilidad de la vida conectando a la humanidad con el medio ambiente

Tras 29 años de haber implementado distintos tipos de proyectos, Profonanpe tiene un gran bagaje de conocimiento acumulado. Sin embargo, no siempre se ha difundido adecuadamente ni se ha puesto al servicio de los actores que participan en la definición e implementación de la agenda ambiental y de desarrollo sostenible.

En este periodo 2021 – 2025, queremos sentar las bases para que Profonanpe se convierta en un aliado referente en América Latina para la implementación de la agenda ambiental (ver Recuadro 2). Ser aliado significa que Profonanpe se convierta en el socio por excelencia para la implementación de programas y proyectos que generen un alto impacto en la ejecución de la agenda ambiental nacional. Trabajamos junto a nuestros stakeholders (cooperantes, socios de ejecución, entidades implementadoras, comunidades, sector privado y sector público) en intervenciones estratégicas vinculadas a la conservación y sostenibilidad de la naturaleza.

Recuadro 2

Visión

Ser el aliado referente en latinoamérica para la implementación de la agenda ambiental

Al mismo tiempo, queremos que Profonanpe se convierta en un fondo ambiental que lidere e inspire en Latinoamérica el cuidado de la naturaleza en su sentido más amplio, involucrándose en acciones que incluyen los bosques, pasivos ambientales, agua, áreas naturales protegidas, iniciativas relacionadas a cambio climático y otras intervenciones, siempre en el marco de las políticas medio ambientales.

En ese sentido, al extender nuestro mandato, los actores con los que trabajamos y al compartir e intercambiar conocimiento con entidades similares a nosotros en América Latina, entendemos que nuestra misión es seguir implementando proyectos de manera colaborativa con nuestros socios para impactar positivamente en el medio ambiente y en las personas (ver Recuadro 3).

Recuadro 3

Misión

Gestionamos proyectos colaborativos que impactan positivamente en el medio ambiente y las personas

3

Una mirada rápida de Profonanpe



Más de USD 250 MM captados en 28 años



50 mil beneficiarios directos



10 mil especies de flora y fauna protegidos



Mejora de condiciones y gestión de más de 40 ANP, por un valor de USD 20 millones



400 comunidades y/o asociaciones participan en 60 bionegocios



16 millones de hectáreas de ecosistemas terrestres y 705 mil hectáreas de ecosistemas marinos conservados subtítulo de ejemplo



18 proyectos a lo largo de todo el país

- 11 mil personas pertenecientes de 350 comunidades y/o asociaciones, 18 gobiernos regionales y locales, y más de 30 instituciones públicas y privadas con participación en eventos para el fortalecimiento de sus capacidades
- 1'000,000 de toneladas de dióxido de carbono equivalente evitadas y/o reducidas

4 ¿Qué hicimos el 2020?

4.1. Nuestro manejo financiero

Gestión de portafolios

Una de las funciones fundamentales de Profonanpe es la canalización de recursos financieros desde fondos ambientales internacionales, fundaciones internaciones, agencias de cooperación y fuentes privadas nacionales e internacionales para la implementación de proyectos que contribuyan a la conservación de la naturaleza, el aprovechamiento sostenible de recursos, la gestión de servicios ambientales y la remediación ambiental, entre otros. Asimismo, la institución también tiene una responsabilidad en la gestión financiera de los recursos y el uso adecuado de los mismos para posibilitar la gestión de los proyectos. Estos fondos se reciben en forma de subvenciones y canjes de deuda por naturaleza que se utilizarán con fines específicos (fondos marcados), como subvenciones, asistencia técnica, equipamiento u otras adquisiciones.

Los recursos recibidos son gestionados e invertidos a través de gestores de activos especializados (extranjeros o locales) siguiendo la Política de Inversión de Profonanpe o las disposiciones de los donantes, utilizando uno de los siguientes mecanismos de fondos fiduciarios:

- Fondos patrimoniales: los rendimientos anuales del capital se utilizan para las actividades del proyecto previamente aprobadas, pero el capital permanece intacto;
- Fondos extinguidos: tanto el capital como los rendimientos anuales se utilizan para actividades del proyecto;
- Fondos mixtos: el capital se utiliza para las actividades del proyecto, pero los rendimientos anuales se ahorran para formar un nuevo fondo de dotación para brindar sostenibilidad a las intervenciones locales una vez que finaliza el proyecto.

Profonanpe inició el 2020 con la gestión de diez portafolios de inversión que sumaban un total de USD 46,436,789.62. Producto de la fusión con FONAM 04 nuevos portafolios fueron incorporados, los cuales ascienden a USD 65,080,969.89. Hacia finales de 2020, los 14 portafolios de inversión bajo la cautela de Profonanpe, alcanzaron USD 112,258,780.52, es decir un 142% superior a lo registrado en 2019 ([ver Tabla 1](#)).

Tabla 1: Comparativo de Portafolios Profonanpe 2019 y 2020 USD

Nº	CTA	Nombre Portafolio	Asset Manager	Source	Moneda	2019 (USD)	2020 (USD)
1	299	Datem del Marañon	CREDICORP	Gobierno Alemania	PEN	515,776.43	352,483.89
2	243	Vilcanota Polylepis	CREDICORP	CI	USD	1,036,139.18	1,097,589.97
3	175	Puntas e Islas	CREDICORP	GEFIBM	USD	2,174,842.60	2,310,032.86
4	236	Fida Merese	CREDICORP	ONU	USD	2,201,392.85	2,342,762.83
5	110	PAN III (Antes SINANPE III)	CREDICORP	KIW	USD	2,441,889.75	2,466,536.45
6	293	Fortalecimiento SINANPE	CREDICORP	Institucional	USD	2,782,131.43	1,482,682.68
7	36	Pastaza Morona	CREDICORP	Gobierno Alemania	USD	4,168,023.63	4,439,867.22
8	90	Paracas	CREDICORP	Pluspetrol	USD	6,574,756.36	6,563,257.22
9	--	Pronanp	UBP	KfW	USD	10,341,887.00	10,990,682.00
10	273	Fonanpe	CREDICORP	Institucional	USD	14,199,950.28	15,131,915.50
11	--	Pasivos Mineros ³	SCOTIABANK	MINEM	PEN		1,207,769.47
12	--	PNSU ⁴	BANBIF	KfW - MVCS	PEN		5,358,856.39
13	--	Fonam II ⁵	COFIDE	MINEM	PEN		7,615,921.57
14	--	Fonam III ⁶	COFIDE	MINEM	PEN		50,898,422.46
					Total	46,436,789.51	112,258,780.52

Elaboración Propia

*Los portafolios en soles se presentan calculados en dólares, con tasa de cambio al 31.12.2020 (SBS)

³ Mediante convenio suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y el FONAM se concretiza constituir un contrato de fideicomiso para iniciar las actividades destinadas a remediar los pasivos ambientales de la actividad minera que el Estado asumiera en el departamento de Cajamarca, este fideicomiso tiene por fiduciario a Scotiabank.

⁴ En el marco de las negociaciones intergubernamentales entre el Perú y Alemania del año 2009 ambas partes acordaron utilizar recursos financieros a fin de promover la eficiencia en la gestión de las EPS participantes del PMRI II y de Otras EPS's que el Ministerio de Vivienda y Construcción apruebe en el marco de la normatividad legal vigente y aumentar la sostenibilidad de las inversiones y los servicios de agua potable y alcantarillado; estableciendo un fideicomiso con el BANBIF.

⁵ Creado mediante Ley 30321 que crea el Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental con el objetivo de financiar las acciones de remediación ambiental de sitios impactados como consecuencia de las actividades de hidrocarburos, que impliquen riesgos a la salud y al ambiente y, ameriten una atención prioritaria y excepcional del Estado. A través de su reglamento se dispone que la ejecución será en el ámbito geográfico de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes, y Marañón ubicadas en el departamento de Loreto. De esta forma se estructuró un fideicomiso en COFIDE, con fuentes proveniente del MINEM y OEFA.

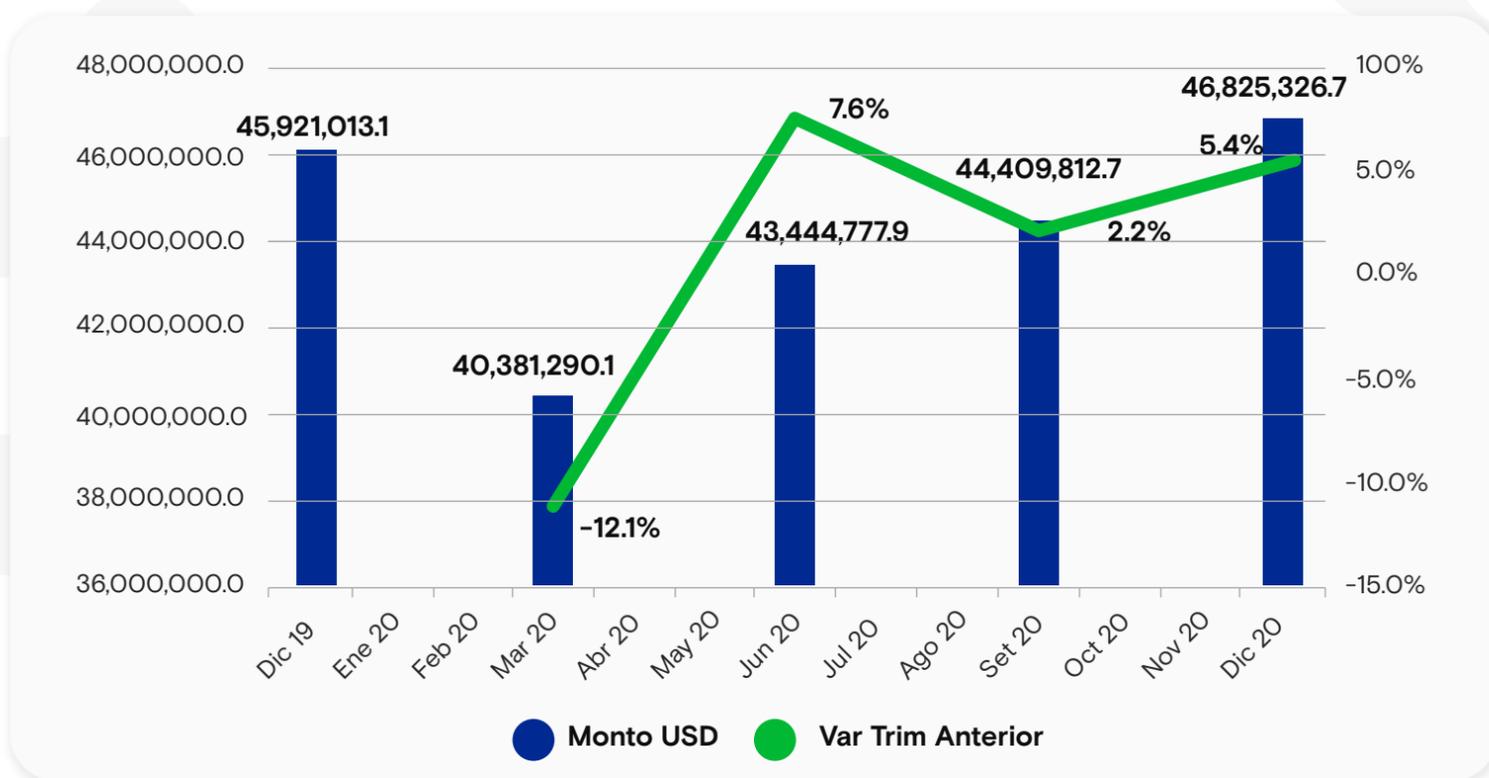
⁶ Mediante convenio celebrado entre el FONAM y MINEM se establece la constitución de un nuevo fideicomiso destinado a financiar las acciones para la ejecución de las obras de remediación de los sitios impactados por actividades de hidrocarburos que se indican en el Anexo I de la Resolución Ministerial N° 376-2019-MINEM/DM.

Profonanpe administra, decide, conduce y controla los recursos de los portafolios de inversión de acuerdo a: (a) la política de inversión vigente aprobada por el Consejo Directivo; (b) las perspectivas de los mercados financieros; y (c) el benchmark del portafolio según su perfil de riesgo.

Una de las ventajas de Profonanpe en la administración de activos es su rol como agente fiduciario. Los proyectos ambientales que financia e implementa son de gran envergadura y financian, entre otras cosas, la institucionalidad con la que el país protege y gestiona su biodiversidad. Por esta razón, se han establecido algunos fideicomisos que permitan la sostenibilidad financiera del sistema.

El manejo financiero de Profonanpe es una de sus mejores cartas de presentación, incluso a pesar de que el 2020 ha sido un año marcado por una drástica contracción de la economía mundial⁷, en el que se paralizó buena parte de la actividad productiva y la confianza en los mercados ha estado muy asociada a la calidad del manejo de los bancos centrales. En ese sentido, luego de una caída del -12.1% del rendimiento de los portafolios de la institución (Ver Gráfico 2), hacia el final del año, todos los portafolios se recuperaron, explicando un incremento anual del 2% comparado al cierre del año 2019⁸.

Gráfico 2: Evolución de portafolios dólares y variación % trimestral, período 2019-2020



Elaboración Propia. No incluye portafolios del FONAM

El perfil de la cartera

A la fecha, Profonanpe cuenta con una cartera de 16 proyectos en ejecución que, en términos de presupuesto agregado, asciende a USD 85.8 millones. Todos estos proyectos

⁷ De acuerdo al Banco Mundial, el "impacto súbito y generalizado de la pandemia del coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones [...], se reducirá un 5.2 % este año". <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession>

⁸ A efectos de cálculo y evitar distorsiones solo se consideran los portafolios en dólares.

se ejecutan a través de Planes Operativos Anuales que son aprobados por los respectivos consejos directivos o juntas de administración. En la [Tabla 2](#) se muestra la cartera de proyectos con su respectivo presupuesto global.

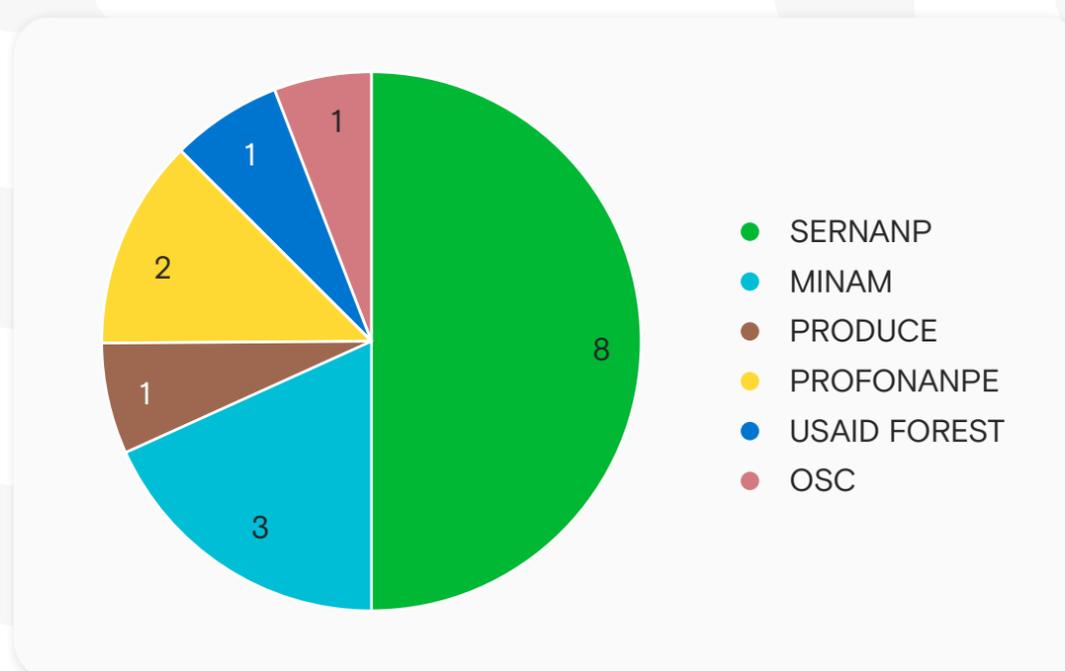
Tabla 2: Proyectos por temática y presupuesto global

Temática / Proyecto	Presupuesto global
ANP	54,963,578
Iniciativa PdP	19,800,000
Pan III	11,852,550
Asegurando	9,007,528
Paracas*	7,000,000
Nagoya	2,190,000
GUaneras*	2,000,000
Yaguas	1,000,000
Sierra del Divisor	1,000,000
Acuerdo CEPF	600,500
Consolidación PFP	513,000
AGROBIO	9,369,864
SIPAM	9,369,864
BOSQUES	9,156,032
Humedales	6,240,000
Forest III	2,316,032
Koica	600,000
MARINO COSTERO	6,950,2239
Marino Costero	6,950,2239
Agua	5,354,545
Fida - Merese	5,354,545
TOTAL	84,794,258

Elaboración Propia

Los proyectos están vinculados técnica y temáticamente a entidades que tienen el rol de ejecutor y, por lo tanto, se constituyen como socios estratégicos de Profonanpe en el proceso de implementación de los proyectos. En el [Gráfico 3](#) se muestra la distribución de los proyectos por entidad ejecutora. Al respecto, se puede observar que el SERNANP concentra la mayor cantidad de proyectos (8), seguido del MINAM (3). Cabe resaltar, que en dos proyectos Profonanpe también tiene el rol de ejecutor. Asimismo, es importante mencionar que Profonanpe gestiona los recursos de Fondos Patrimoniales (Guaneras y Paracas), los mismos que, con su rendimiento, proporcionan recursos para contribuir a la implementación de los Planes Maestro.

Gráfico 3: Distribución de proyectos por entidad ejecutora



Elaboración propia

Los fondos con los que se ejecutan los proyectos provienen, casi en su totalidad de fuentes la cooperación internacional, específicamente, agencias gubernamentales de cooperación y fondos internacionales. En la [Tabla 3](#) se muestra la lista de donantes y su aporte financiero a los proyectos. Entre los principales donantes de Profonampe están el Global Environment Facility (GEF), el Banco de Desarrollo de Alemania - Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), Gordon and Betty Moore Foundation, Plus Petrol, el Adaptation Fund y el Green Climate Fund (GCF).

Tabla 3: Presupuesto global por donante

Donante	Presupuesto global
GEF	25,921,937
KfW	11,852,550
Fundación Moore	12,313,000
PlusPetrol	7,000,000
Adaptation Fund	6,950,239
GCF	6,240,000
WWF	5,000,000
Andes Amazon Fund	3,000,000
USAID	2,316,032
BM	2,000,000
New Venture Fund	2,000,000
CEPF	600,500
KOICA	600,000
TOTAL	85,794,258

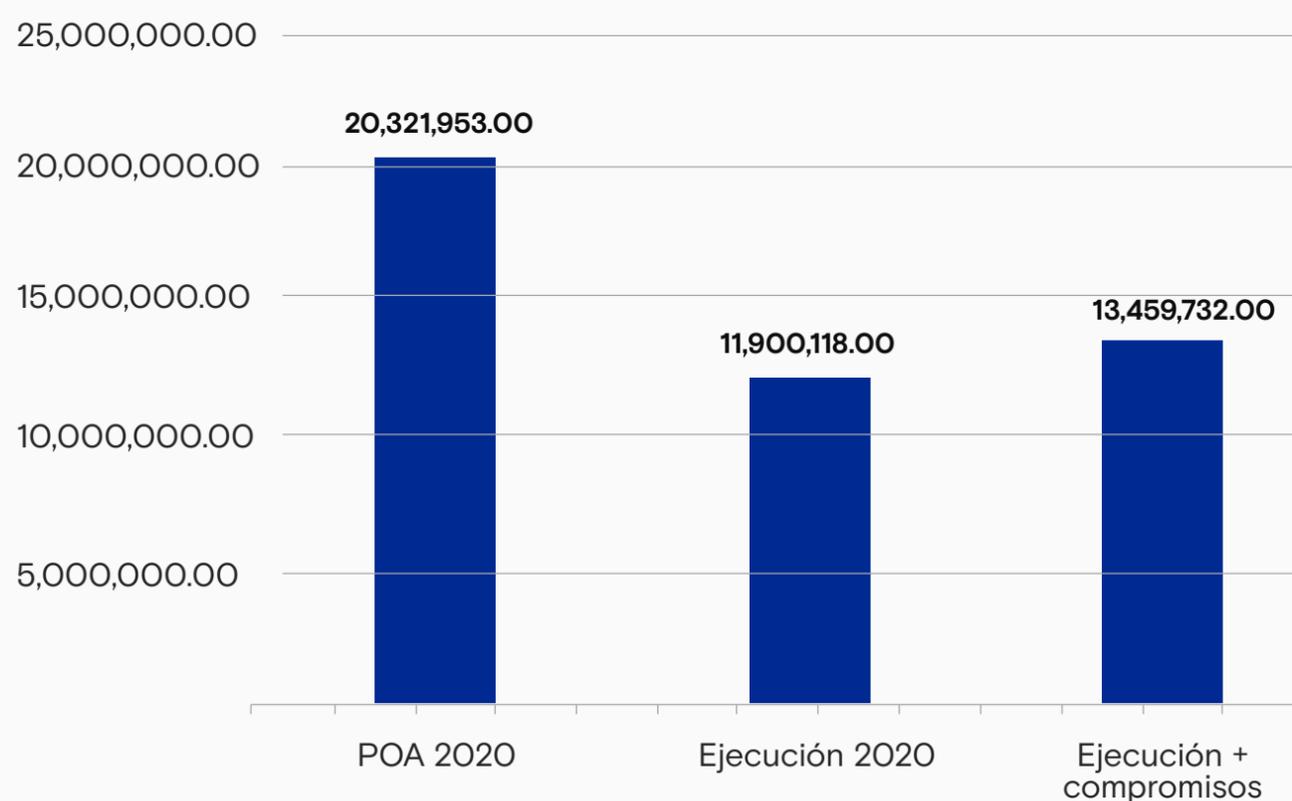
Elaboración Propia

Desempeño de Profonanpe en su ejecución financiera

Como se mencionó anteriormente, el 2020 ha sido un año marcado por la pandemia producida por la Covid 19 y la consecuente decisión del gobierno de establecer, durante varios meses la cuarentena obligatoria. En ese sentido, los proyectos se han visto obligados a adecuarse a la situación, adaptando actividades y priorizando aquellas que no representaban necesidad de acciones presenciales.

De esta manera, la ejecución financiera agregada durante el 2020 ascendió a USD 11.9 millones. Teniendo en cuenta que el monto programado para el año ascendió a USD 20.3 millones, la ejecución representa el 59% del total programado. Si a ello le sumamos los montos que han sido comprometidos durante dicho año, el total asciende a USD 13.4 millones, lo cual representa el 66% del total programado. En el [Gráfico 4](#) se muestran estos datos.

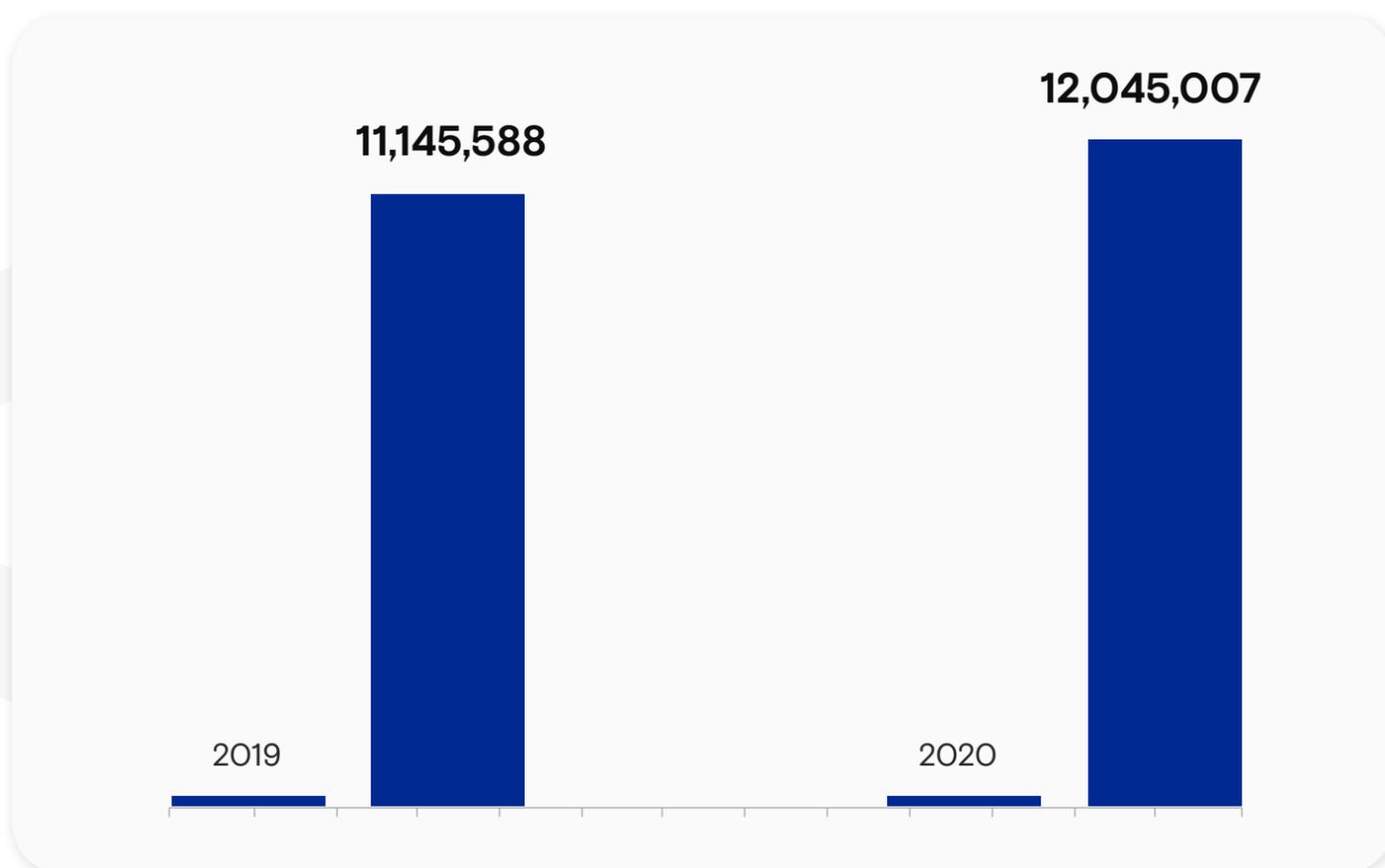
Gráfico 4: Ejecución financiera de Profonanpe (2020)



Elaboración propia

Asimismo, si se compara la ejecución entre los años 2019 y 2020, se puede observar un incremento de cerca de USD 1 millón, pasando de USD 11.1 millones a USD 12 millones (ver Gráfico 5). Es interesante notar que, a pesar de la pandemia y el confinamiento, la dinámica de ejecución de los proyectos se ha mantenido, mostrando incluso una leve mejora.

Gráfico 5: Comparación de la ejecución financiera de Profonanpe el 2019 y 2020



Elaboración propia

La gobernanza de los proyectos que administra y/o ejecuta Profonanpe debe incluir a los distintos actores que tienen algún rol en su manejo, así como aquellos que están asentados en los territorios. Por esa razón, los proyectos tienen dos niveles de toma de decisiones. Por un lado, un Consejo Directivo o Junta de Administración: es una instancia de decisión de los aspectos estratégicos y técnicos del proyecto. Se encarga de aprobar los Planes Operativos Anuales (POA) y revisa los informes de ejecución anual. Está integrado por representantes de los principales involucrados del proyecto. Por otro, una Unidad de Gestión de Proyecto (UGP): es la instancia de gestión técnica del proyecto, se encarga de planificar (POA) y dirigir la ejecución del proyecto. Además, elabora los informes de avance técnico que son presentados a los Consejos Directivos y enviados a los donantes. Está integrada por el gerente o coordinador del proyecto, responsable administrativo, especialista en monitoreo y otros especialistas vinculados a la temática del proyecto.

Gestión Administrativa

Para el período 2020 se presentó ante el Consejo Directivo un presupuesto de USD 2.76 millones para el financiamiento del pago de remuneraciones de personal, capacitaciones y consultorías, gastos funcionales (servicios básicos, impuestos, útiles de oficina, alquileres, etc.), otras acciones de personal (pagos de vacaciones indemnizables), difusión, entre otros que se detallan en la Tabla 4.

Tabla 4: Plan Operativo Anual Institucional a toda fuente 2020 USD

Rubro	2020	Fuente de financiamiento				
		Fort. Sinanpe	Overhead	Costos proyectos	Readiness	Fort. Moore
Personal	1,325,721.91	358,827.34	547,707.04	155,444.98	77,327.72	186,414.82
Capacitaciones y consultorías	875,561.40	-	120,000.00	-	755,561.40	-
Funcionales	169,663.51	-	169,663.51	-	-	-
Acciones de personal	150,000.00	150,000.00	-	-	-	-
Difusión	86,000.00	20,000.00	-	40,000.00	26,000.00	-
Pasajes y viáticos	82,620.00	-	37,000.00	17,620.00	28,000.00	-
Desarrollo de sistemas	36,000.00	-	-	-	36,000.00	-
Asesorías y auditorías	25,500.00	-	25,500.00	-	-	-
Membresías	10,000.00	-	10,000.00	-	-	-
Total	2,761,066.82	528,827.34	909,870.55	213,064.98	922,889.12	186,414.82

Elaboración propia

Como se mencionó anteriormente, la pandemia alteró la ejecución de actividades en los proyectos que administra y/o ejecuta Profonanpe, lo cual se reflejó en la ejecución del presupuesto institucional 2020. La Tabla 5 muestra que la ejecución incluyendo todas las fuentes de financiamiento alcanzó el 74.38%.

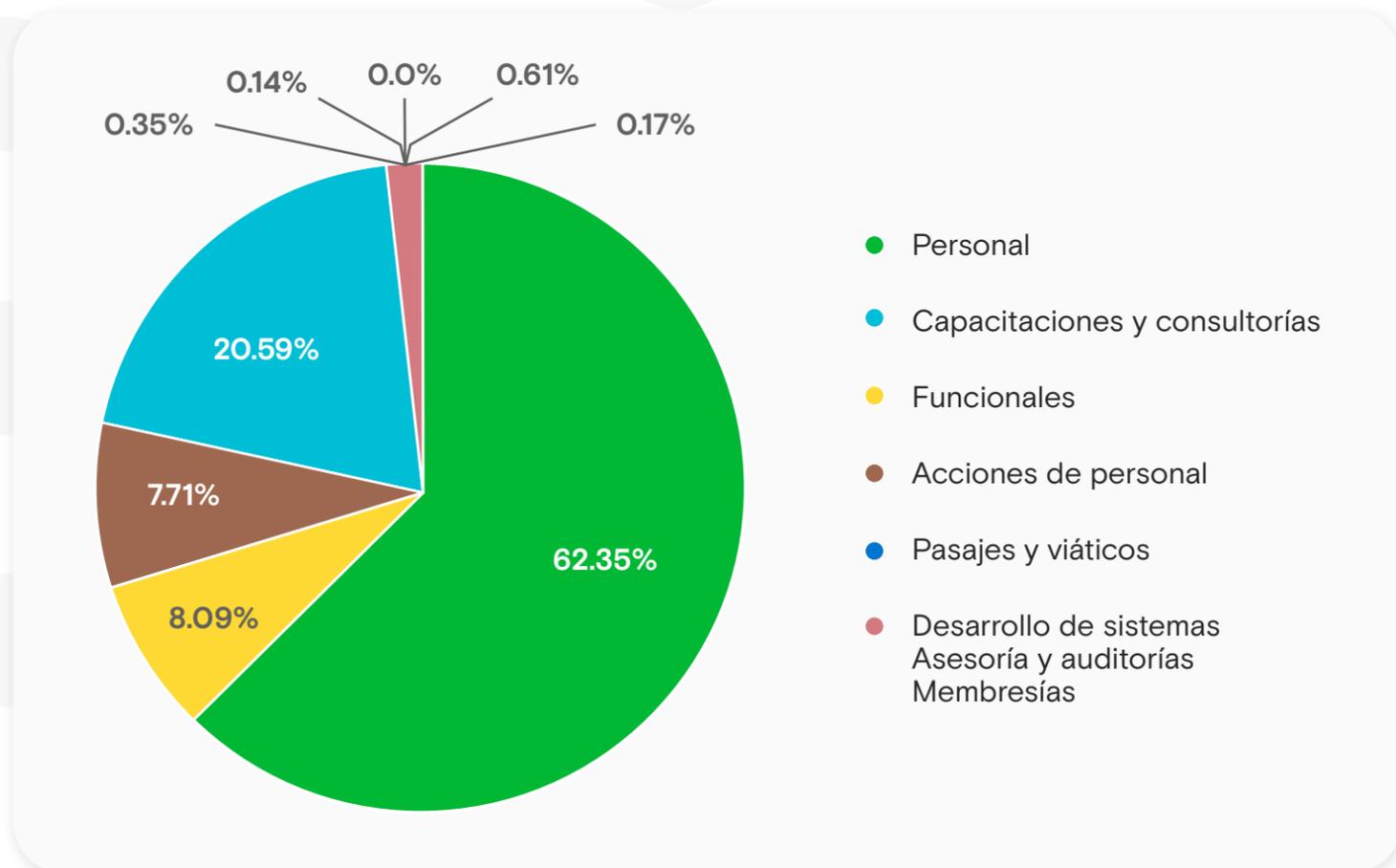
Tabla 5: Ejecución Presupuestal 2020 USD

RUBRO	Programado	Ejecutado	%
Personal	1,325,721.91	1,288,342.54	97.18%
Funcionales	169,663.51	167,204.43	98.55%
Acciones de personal	150,000.00	159,245.25	106.16%
Capacitaciones y consultorías	875,561.40	425,428.49	48.59%
Difusión	86,000.00	7,223.31	8.40%
Pasajes y viáticos	82,620.00	2,805.51	3.40%
Desarrollo de sistemas	36,000.00	-	0.00%
Asesorías y auditorías	25,500.00	12,255.39	49.24%
Membresías	10,000.00	3,500.00	35.00%
Personal	2,761,066.82	2,066,304.92	74.84%

Elaboración propia

La composición de esa ejecución presupuestal por rubro de gasto se presenta en el Gráfico 6. Como se puede observar, el monto más alto corresponde a pago del personal, seguido por capacitaciones y consultorías, y gastos funcionales. Cabe resaltar que, a diferencia del período 2019, este año los gastos funcionales se han desplazado al tercer lugar.

Gráfico 6: Ejecución Presupuestal 2020, según rubros (USD)



Elaboración propia

4.2. Fortalecimiento institucional para mostrar resultados

Uno de los ejes de la modernización de Profonanpe es un mejor monitoreo y evaluación de los proyectos que implementa, así como el rescate del aprendizaje generado por ellos y su adecuada difusión.

El monitoreo y evaluación de los proyectos

La Dirección de Monitoreo y Evaluación (DIME) tiene como función hacer seguimiento, monitorear, brindar asistencia técnica y acompañar los procesos de evaluación técnica y programática de la cartera de proyectos que gestiona Profonanpe. Esta dirección cuenta con un equipo de especialistas que además de dar seguimiento a la ejecución de los proyectos, participan activamente en los temas técnicos de los proyectos.

Para el seguimiento programático de los proyectos, la DIME genera reportes trimestrales de ejecución presupuestal; identifica “cuellos de botella” en la ejecución de las contrataciones y adquisiciones de los proyectos y elabora reportes de avance técnico de los proyectos.

Durante el 2020, la DIME ha empezado a trabajar en tres frentes: fortalecer las capacidades de monitoreo de los proyectos, promover el intercambio de experiencias entre las unidades de gestión de los proyectos y la implementación de las salvaguardas ambientales y sociales.

Fortalecimiento de capacidades en monitoreo de proyectos

A inicio del año, se definió la necesidad de reforzar los conocimientos en monitoreo entre los profesionales de las UGP, debido a que se identificaron oportunidades de mejora en las actividades de monitoreo de los proyectos. Ante esta situación, la DIME llevó a cabo el Curso de Introducción al Monitoreo de Proyectos, con el apoyo de la Universidad del Pacífico, en el que participaron 21 profesionales. Este curso permitió estandarizar los conocimientos entre los proyectos y hacer mejoras y/o ajustes a sus planes de monitoreo.

Intercambio de experiencias entre Unidades de Gestión de Proyectos

La DIME promueve espacios de intercambio de experiencia entre los equipos de los proyectos. Durante el 2020, la pandemia por la Covid 19 y las restricciones de movilidad impuestas para el gobierno, supusieron grandes retos de cara a la gestión de las actividades de campo en los proyectos. En el mes de agosto se llevó a cabo el “Taller de Intercambio de Experiencia entre UGP”, cuya temática estuvo enfocada en los retos y aprendizaje de la gestión de los proyectos en tiempo de pandemia. Este evento permitió identificar buenas prácticas relacionadas a los protocolos de trabajo, adaptación de actividades de campo a modalidades virtuales y reprogramaciones de los proyectos.

Implementación de salvaguardas ambientales y sociales en los proyectos

Otro tema que ha venido promoviendo la DIME durante el 2020 es la implementación de las salvaguardas ambientales y sociales en la ejecución de los proyectos. Para ello, se designó a dos especialistas (uno social y otro ambiental), quienes vienen haciendo seguimiento a un conjunto de proyectos para asegurar el cumplimiento de las Políticas Ambientales y Sociales de Profonampe. Además, participan en talleres y reuniones de evaluación de esta temática a solicitud de las UGP.

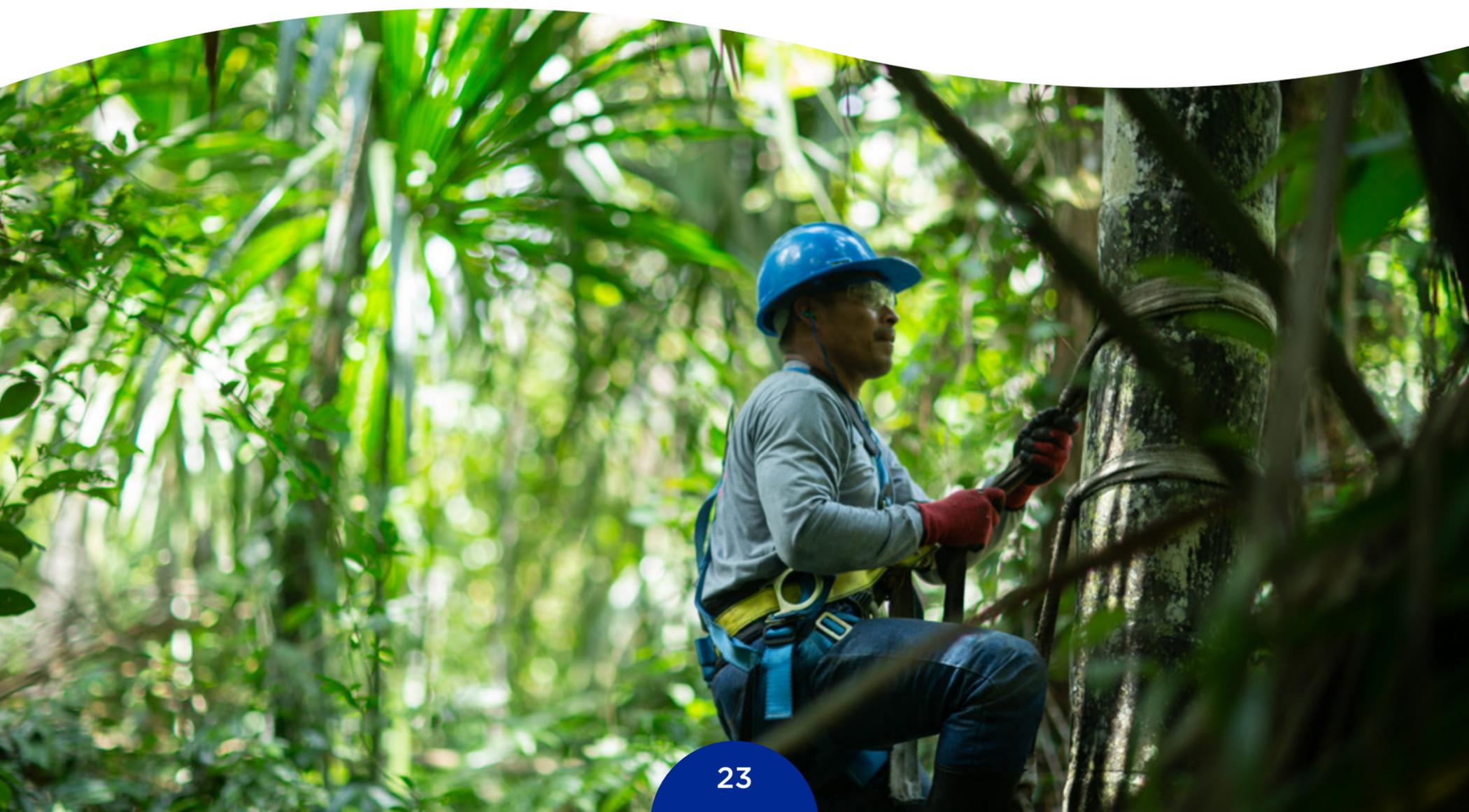
Gestión del Conocimiento

La Oficina de Investigación y Desarrollo inició sus actividades en julio de 2020. Sus funciones se organizan en dos grandes ejes: la gestión de conocimiento y los procesos de acreditación. En el primer eje, la OI+D está trabajando en apoyar a las UGPs en identificar aprendizajes y resultados que puedan ser presentados de manera más adecuada y que tengan posibilidades de ser publicados. Para ello, el equipo de esta oficina se ha reunido con casi todas las UGPs para identificar sus necesidades de gestión de conocimiento, lográndose identificar aquellos proyectos con los que se debiera trabajar durante el 2021, ya sea para sacar publicaciones o para generar espacios de discusión con aliados estratégicos.

Por lo pronto, se ha iniciado el trabajo con el Proyecto Humedales del Datem para la publicación de un reporte técnico sobre el aprendizaje adquirido respecto de la implementación del sistema de áreas naturales protegidas, centrando la atención en los retos de construir una institucionalidad que garantice la sostenibilidad del sistema y en los retos para su consolidación.

Asimismo, se ha apoyado al proyecto RIT* Hotspot Andes Tropicales – Perú en desarrollar los términos de referencia para la sistematización de los resultados obtenidos. Esta sistematización será publicada durante el 2021.

*Regional Implementation Team





Nuestros resultados

5

A pesar de la afectación de la pandemia, los proyectos han tenido avances importantes a partir de estrategias de adaptación al nuevo escenario. A continuación, se presentan los principales resultados de la cartera de proyectos por temática⁹.

⁹ Es importante mencionar que, en el análisis de resultados de los proyectos, se tomarán en cuenta aquellos en los que Profonanpe tiene participación como socio ejecutor y administrador.

Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos

• GEF-ABS-Nagoya

En el 2020 el proyecto elaboró los criterios técnicos unificados y una visión común de articulación interinstitucional para el establecimiento del Mecanismo Nacional de Access and Benefit-sharing (ABS)¹⁰. Además, 1922 personas participaron en eventos de sensibilización presenciales y virtuales respecto al sistema ABS. Se hizo también un acompañamiento legal a autoridades para la elaboración de contratos de acceso a recursos genéticos.

En este contexto, Perú pasó al octavo lugar global como el país con mayor número de Certificados de Cumplimiento Reconocidos Internacionalmente (CCRI¹¹) a nivel global, y llegó al segundo en la región de América Latina. Esto es un resultado del proyecto, ya que éste apoya directamente los procesos de agilización de trámites, identificación de requisitos y levantamiento de observaciones en los contratos de acceso a recursos genéticos.

• GEF- ABD SIPAM

En el 2020, se reforzó la presencia de actores locales (talentos rurales, Yachachiqs y Yatichiris) en el territorio para continuar con la recuperación y conservación de la agrobiodiversidad y los cultivos en riesgo de reducción o pérdida a través del mecanismo RESCA¹², la restauración forestal (34 has en Lares), la articulación con los mercados, la recuperación de saberes locales entre otros. El mecanismo RESCA amplió su alcance, pasando de la favorecer la conservación de 3 cultivos y 49 de sus variedades o tipos (cultivos), lo que benefició a 608 productores en el 2019, a conservar 10 cultivos, 140 cultivos y 1,073 agricultores en el 2020.

Asimismo, en este periodo se concluyó el Estudio de Línea de Base del Proyecto y el estudio sobre “Caracterización de los retornantes en el área de influencia del proyecto”. Además, se realizó la primera reunión del Comité Técnico Consultivo (CTC).

De igual manera, las condiciones de la pandemia propiciaron la generación de nuevas estrategias para la comercialización de productos de la agrobiodiversidad a través de circuitos cortos y el delivery a través de la estrategia AgroBio. Asimismo, se retomó la práctica ancestral del Apachicuy para el envío de remesas de alimentos a 3,386 familias en diferentes regiones. Esta iniciativa pudo movilizar 300 toneladas de productos en el 2020.

¹⁰ Este busca garantizar la participación en los beneficios del acceso los recursos genéticos del país. El ABS hace referencia a la forma en que se puede acceder a los recursos genéticos y a los beneficios resultantes de su uso entre las personas o países que los utilizan y las personas o países que los proporcionan

¹¹ Certificados internacionales para acceso a recursos genéticos.

¹² ReSCA es un mecanismo de retribución para incentivar y revalorar la conservación de la agrobiodiversidad en estado de vulnerabilidad, a través de acuerdos consensuados con comunidades campesinas.

Fuente: MINAM - <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/286612-minam-reconoce-a-mas-de-3300-familias-de-productores-conservacionistas-de-nuestra-agrobiodiversidad>

- **RIT Hotspot Andes Tropicales – Perú**

Este proyecto tuvo una duración entre el 2015 y el 2020. Profonanpe estuvo a cargo de los componentes de comunicaciones y de monitoreo de impactos del proyecto en la región. Su área de intervención como Andes tropicales fue en Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú, y contó con un presupuesto total de USD 10 millones que benefició a 64 organizaciones. Aquí su labor se centró en apoyar en la administración de las inversiones del CEPF y fortalecer las capacidades de la sociedad civil local. Además, se monitorearon la ejecución de 100 proyectos entre grandes (>USD 50,000) y de pequeñas donaciones (<USD 50,000). Al final del proyecto se mejoró la gestión de 29 Áreas Clave de Biodiversidad (ACB) en 2,9 millones de hectáreas. Este benefició a 40 mil personas de 138 comunidades, a través de incentivos para la conservación como el ecoturismo, la agroforestería y la conservación de cuencas hidrográficas.

Durante su implementación en Perú, el proyecto trabajó con 15 organizaciones de la sociedad civil en 4 corredores priorizados y contó con USD 2.3 millones de financiamiento. Además, se aprobaron 27 proyectos y se establecieron 473 mil hectáreas por conservar en las 5 ACB priorizadas para Perú, con beneficios directos para las comunidades. Además, se mejoró la gestión de 18 áreas protegidas y se crearon 7 más. Con esto se pudo registrar 70 especies, 40 de ellas nuevas. Finalmente, el proyecto logró el cierre contractual de 24 subdonaciones en Perú: 15 grandes y 9 pequeñas.

- **GEF-FIDA MERESE**

Este proyecto –que se encuentra en etapa de cierre– ha trabajado en la protección de ecosistemas altoandinos que proporcionan servicios ecosistémicos a las poblaciones vecinas. Esto a través de financiamiento del proyecto y a través de compromisos voluntarios de conservación. Asimismo, se cuenta con un esquema MERESE (Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos) en funcionamiento en la cuenca del río Cañete, lo que representa un avance del 50% en el logro de este resultado.

En este año, se obtuvo además el primer lugar en la categoría Gestión Ambiental Efectiva del concurso de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2020, por la recuperación y conservación de más de 14,800 hectáreas de bosques naturales y bofedales, que benefician directamente a 1,510 familias y a 732,000 pobladores por el servicio ecosistémico hídrico en las cuencas de los ríos Cañete y Jequetepeque.

Sostenibilidad de las Áreas Naturales Protegidas

- **Asegurando el futuro de las ANP del Perú**

En el 2020 se logró la firma del acuerdo único y con ello se logró consensuar con los donantes y socios las metas a alcanzar en el marco del Fondo de Transición (FT) de la Iniciativa Patrimonio del Perú (PdP). Además, en el 2020 se transfirieron USD 5 millones del presupuesto del proyecto al FT para la mejora de la gestión de 4 ANP y se aprobó la estrategia de comunicaciones de la Iniciativa PdP-Amazonía.

Finalmente, se fortalecieron las capacidades de personal clave de SERNANP para el uso y facilitación de la metodología de estándares abiertos para la gestión efectiva de las ANP del bioma amazónico, con el fin de mejorar sus procesos de planificación. Esto es importante ya que los estándares abiertos reúnen conceptos y enfoques comunes en la gestión de proyectos de conservación para ayudar a los profesionales involucrados en ellos, a mejorar sus prácticas de conservación en cualquier escala geográfica, temporal o programática.

- **PAN III**

En el 2020 continuó el Proyecto de Inversión Pública (PIP) “Mejoramiento del servicio de control y vigilancia en la Reserva Nacional Sistema de Islas Islotes y Puntas Guaneras, Reserva Nacional San Fernando y Zona Reservada de Illescas”. Se contrató a la consultora OBRAMAR para la elaboración del expediente técnico. Se hizo la adquisición de la sede administrativa Paracas para la RNSIIPG y la implementación de las sedes Nasca (RNSF), Paracas (RNSIIPG) y Piura (ZRI). Además, se firmaron 3 acuerdos de conservación con asociaciones de pescadores y se reactivaron 5 sectores turísticos de la RNSIIPG. En 2020 también se lanzó un concurso de subvenciones de investigación en temas prioritarios para las ANP. Se financiaron 9 investigaciones por un monto total de USD 82,000. Las mismas generarán información para la gestión efectiva de las áreas naturales protegidas en el ámbito de intervención de este proyecto. Con esta información se buscará también la generación de artículos científicos para revistas indexadas nacionales e internacionales.

- **Sierra del Divisor- Fase III**

En el 2020 se pudo conservar la ANP en un 98.68%. Al igual que en el caso de Yaguas, esto fue corroborado a partir de patrullajes especiales en el área, así como por acciones de vigilancia comunitaria. Aquí también se utilizó la metodología de Efectos por Actividades para la evaluación del estado de conservación de ecosistemas en ANP del SERNANP.

En el 2020, también se hizo el saneamiento físico legal y se pudieron instalar hitos en un 68% del área de la ANP.

Cambio Climático y captura de carbono

- **Humedales del Datem**

A pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia, el proyecto Humedales del Datem alcanzó importantes resultados en su desempeño. Entre ellos, destaca el liderazgo de su equipo para la conformación de la Comisión Técnica para impulsar el proceso de Zonificación Territorial y el Plan de Ordenamiento Territorial en la provincia. Además, se hizo la evaluación de la viabilidad legal y social de la implementación de las Áreas de Conservación Ambiental (ACA) que concluyó que éstas no vulneran los derechos indígenas. Esto permitirá evaluar alternativas de conservación siguiendo el procedimiento de Consulta Libre, Previa e Informada.

De igual manera, en el 2020 se aprobaron 04 Declaraciones de Manejo de aguaje y 03 Programas de Manejo Pesquero. Asimismo, se formalizó la inscripción de 12 asociaciones y comunidades nativas en la SUNARP y la SUNAT. Además, en el 2020 se implementaron 7 bionegocios, en los que participan 130 socios (23 de ellos mujeres). Aquí destacan las dos plantas de hielo con energía fotovoltaica en las comunidades Musa Karusha y San Fernando, que iniciarán operaciones en marzo del 2021. Al término del 2020 el proyecto benefició a 9,120 personas.

- **Marino Costero**

Las medidas de adaptación en los sitios piloto presentan un avance del 19%, y se culminaron estudios previos de caracterización y factibilidad del ámbito de intervención. En este periodo se adquirieron además 3 máquinas submarinas (glider), para realizar el monitoreo automático de las áreas del proyecto. Estas permitirán obtener información oceanográfica de diferentes parámetros para conocer posibles escenarios de vulnerabilidad e impactos del cambio climático en ecosistemas marinos y sus recursos pesqueros. Asimismo, en este periodo se elaboró una estrategia de gestión del conocimiento del proyecto, vinculada a los efectos del cambio climático en la pesca y la acuicultura. En este contexto, se desarrollaron 5 tesis de grado¹³ y se encuentran en curso evaluaciones de riesgo de especies y de riesgos socioecológicos.

Implementación de planes maestros

- **Fondo Patrimonial Paracas**

En el 2020 hubo una mayor participación de actores que participan en la gestión de la RNP, a través del Comité de Gestión. Estas acciones permitieron la concientización y colaboración de los visitantes en el cuidado de las playas a pesar de su complejidad. Sin embargo, las restricciones por la pandemia en el mes de marzo, propiciaron el cierre del área durante algunos meses. Posteriormente, con la reapertura paulatina de las ANP, Paracas pudo reiniciar operaciones para los turistas, obteniendo una acogida

¹³ En la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Los temas de las tesis están relacionados al modelado de las zonas marinas y costeras, evaluación de vulnerabilidad climática sobre especies del ecosistema tropical peruano, y estudios del ambiente en zonas marinas y costeras.

importante, sobre todo los fines de semana. Esto implicó la necesidad de aumentar el aforo de visitantes y por ende una mayor recaudación de ingresos. Esto se hizo manteniendo los protocolos de bioseguridad establecidos. Además, en este periodo se generaron de nuevas rutas turísticas y se hicieron actividades de sensibilización a los visitantes de manera virtual

- **Fondo de Contingencia para la Remediación Ambiental**
Absorción del Fondo Ambiental del Perú (FONAM) en 2020

Hacia inicios del 2020¹⁴, Profonanpe recibió el mandato de absorber al Fondo Ambiental del Perú (FONAM)¹⁵, el cual fue creado para atender los desafíos del sector ambiental, pero con el tiempo se enfocó principalmente en la remediación ambiental de las industrias extractivas, pero también para financiar el manejo de los residuos sólidos del país. Esto significó que Profonanpe se convirtiese en el único Fondo Ambiental del Perú, encargado de captar financiamiento e implementar, junto con sus aliados, propuestas que respondan a las necesidades de toda la agenda ambiental del país.

La absorción del FONAM ha significado la incorporación de alrededor de S/.313 millones para la remediación de sitios impactados durante el 2020, todos recursos vinculados al Fondo de Contingencia de Remediación Ambiental cuando era administrado por FONAM. El objeto del Fondo es la remediación ambiental de sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, ubicadas en el departamento de Loreto. Adicionalmente, se incorporaron los recursos vinculados al fortalecimiento de la gestión de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), proyecto que es conducido por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda y que cuenta con el financiamiento del Banco de Desarrollo Alemán (KfW, en sus siglas en alemán).

Sin embargo, esto ha implicado trabajar intensamente en identificar los cuellos de botella para esa ejecución. Sin recibir mucha información del contexto, el equipo de Profonanpe ha tenido que interactuar con los diferentes actores involucrados en la supervisión y elaboración de los planes de remediación que financia este fondo para poder identificar las dificultades que requieren de atención.

Al momento de la fusión con FONAM, habían 30 Planes de Rehabilitación para 32 sitios impactados por actividades de hidrocarburos en las cuencas de Corrientes, Tigre y Pastaza que habían sido presentados a MINEM en 2019 para su evaluación. Estos Planes fueron elaborados por dos consultoras contratadas en 2018 por FONAM y supervisados por una empresa contratada para ello expresamente. En julio de 2020, MINEM envió más de 4,800 observaciones a estos Planes, que debían ser levantadas en 40 días hábiles.

La cantidad de observaciones, los 11 meses que habían transcurrido desde que se presentaron los planes y la falta de reglas técnicas precisas hicieron del levantamiento de observaciones una tarea compleja para Profonanpe, con contratos vencidos y sin horizontes

¹³ Decreto de Urgencia N° 022-2020, publicado el 23 de enero de 2020.

¹⁴ El Fondo Nacional del Ambiente (FONAM) fue una organización sin fines de lucro encargada de promover la inversión pública y privada en el desarrollo de proyectos y programas para el mejoramiento de la calidad ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental en el Perú.

temporales y técnicos claros. A ello se suma, la presión social considerando que habían transcurrido para entonces 5 años desde que se creó el Fondo y no se contaba con remediación alguna.

Al finalizar el 2020, Profonanpe logró realizar 5 sesiones de Junta de Administración, coordinar con MINEM para aprobar reglas más precisas de elaboración de Planes de Rehabilitación y un ajuste al reglamento del Fondo que implicó mayor claridad en los roles y responsabilidades de los distintos actores, además de iniciar la convocatoria para contratar una consultora que elabore los planes de rehabilitación para 12 sitios en la cuenca del río Marañón con las nuevas reglas aprobadas por MINEM.

Complementariamente, Profonanpe promovió al interior de la Junta la aprobación de criterios y porcentajes para el uso de los recursos del Fondo, lo cual brindará mayor transparencia, predictibilidad y posibilidad de fortalecer a las diferentes instituciones y organizaciones en materia de rehabilitación de sitios impactados por hidrocarburos.

Los retos de Profonanpe para cumplir con su rol de Secretaría Técnica, Administrativa y Financiera del Fondo son evidentes. De un lado, lograr que el modelo de gobernanza conduzca a decisiones participativas y acelerar los procesos de rehabilitación; incorporar reglas de administración y ejecución que brinden predictibilidad sin perder el sentido de oportunidad; aportar en la discusión técnica de un proceso nuevo desde el Estado peruano; incorporar una visión de bienestar y cuidado del medio ambiente en la gestión del Fondo y encontrar alternativas de búsqueda de financiamiento que contribuyan a cerrar la brecha de remediación de sitios impactados; principalmente.

La absorción del FONAM

Como resultado de la fusión por absorción, Profonanpe logró obtener más recursos para generar un mayor impacto pero también responsabilidades y retos. En ese sentido, con relación a lo primero, Profonanpe recibió del FONAM tres fondos que se encontraban bajo su administración. A continuación se explica brevemente el objetivo de cada uno de ellos:

- Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental. Para financiar las acciones de remediación ambiental en el ámbito geográfico de las cuencas del río Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, ubicadas en Loreto.
- Programa “Seguimiento a la salud de la población vulnerable a la contaminación por plomo en el área de influencia de PERUBAR S.A.”. Para optimizar el uso de los recursos para la implementación del Programa, que busca gestionar los riesgos en la salud asociados a la contaminación por metales pesados en la zona de influencia ubicada en el Callao.

La absorción del FONAM

- Programa de Medidas de Rápido Impacto II y Otras EPS. Para el financiamiento de medidas de inversión, operación y mantenimiento en Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).

Cada uno de estos fondos presentó diferentes niveles de ejecución, como se puede observar en la Tabla 6. De manera que, una primera tarea para Profonanpe será la de identificar cuellos de botella para avanzar en la ejecución de los fondos¹⁵.

Tabla 6: Proyectos de Profonanpe

N°	Fondo	Monto del fondo (S/)	Ejecutado (S/)	Ejecutado (%)
1	Fondo de Contingencia para Remediación Ambiental	50,000,000	29,646,306	59%
2	Fondo para ejecución de obras de remediación*	183,422,001		0%
3	Programa “Seguimiento a la salud de la población vulnerable a la contaminación por plomo en el área de influencia de PERUBAR S.A.”	211,446	170,086	80%
4	Programa de Medidas de Rápido Impacto II y Otras EPS	16,275,313	1,308,754	8%
Total		249,908,760	31,125,147	

Nota

(*) Dichos recursos se podrán utilizar, después de la firma del convenio de ejecución entre el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y FONAM, tal como lo indica el referido Convenio de Transferencia

En cuanto a los fondos de fideicomisos heredados, hasta enero del 2020, FONAM tenía en cartera tres que reportaban un saldo ascendente a 218 182 778 soles.

¹⁵ Antes febrero del 2020, FONAM no se encontraba ejecutando ningún proyecto, aunque sí administraba estos cuatro fondos.

Tabla 7: Fideicomisos vigentes - FONAM

Fideicomiso	Objetivo	Duración	Importe 31.01.20
FONAM-COFIDE: Fondo de contingencia para remediación ambiental	Financiar acciones de remediación ambiental de sitios impactados en el subsector hidrocarburos	25/09/15 24/09/20	30,413,912
FONAM-COFIDE	Financiar acciones para la ejecución de obras de remediación ambiental en el subsector hidrocarburos	27/12/19 26/12/24	183,422,001
FONAM-Scotiabank	Remediación de pasivos ambientales mineros en el departamento de Cajamarca	21/02/07 Indefinido	4,346,864
Total			218,182,778

La fusión también implicó para Profonanpe asumir más roles en otros espacios institucionales. Así pues, Profonanpe deberá asumir el papel que venía desempeñando FONAM como miembro de siete comisiones (ver Tabla 8), ante las cuales deberá mantener una participación activa en las sesiones que se convoquen y brindar la asistencia técnica en los temas de su competencia cuando sea requerido.

Tabla 8: Comisiones en las que participa FONAM

N°	Comisión	Institución
1	Comité Técnico de Normalización del Uso Racional de la Energía y la Eficiencia Energética-Subcomité de Normalización de Calderas Industriales	INACAL
2	Comité Técnico de Normalización Ambiental	INACAL
3	Comité Técnico de Normalización de Gestión Ambiental-Subcomité de Producción Más Limpia	INACAL
4	Comité Técnico de Normalización de Gestión Ambiental-Subcomité de Gases de Efecto Invernadero	INACAL
5	Comisión Nacional sobre el Cambio Climático y grupo de trabajo de gobernanza	MINAM
6	Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía	MINAM
7	Grupo de Trabajo del Plan Nacional de Adaptación	MINAM

Por último, otro de los principales retos que enfrentará Profonanpe será la transferencia y adecuación de los recursos y del personal. Así pues, la información deberá migrar a un nuevo sistema (el que actualmente emplea Profonanpe) y los trabajadores (11), adecuarse a los estándares de Profonanpe.***



6

Nuestra mirada estratégica

La Dirección de Innovación y Gestión Estratégica (DIGE) tiene como función fortalecer las alianzas con donantes y explorar oportunidades de financiamiento no tradicional con miras a diversificar la cartera de mecanismos de recaudación. Estos esfuerzos se han centrado en dos ejes. Por un lado, se ha iniciado una revisión de la cartera de Profonanpe en relación a la agenda ambiental del país, tratando de identificar en qué prioridades de esa agenda se está contribuyendo. Este ejercicio que aún no termina también está haciendo una revisión del presupuesto de nuestros principales aliados ambientales e identificando las brechas que tienen para identificar las posibles áreas de intervención en las cuales Profonanpe puede apoyar con el financiamiento de proyectos. Asimismo, se está revisando la información de las líneas de trabajo y financiamiento que ejecutan las organizaciones no gubernamentales que reciben fondos de la cooperación técnica internacional. De esta manera, Profonanpe, a través de la DIGE, estará tomando una actitud proactiva respecto del apalancamiento de recursos para contribuir a las prioridades ambientales del país.

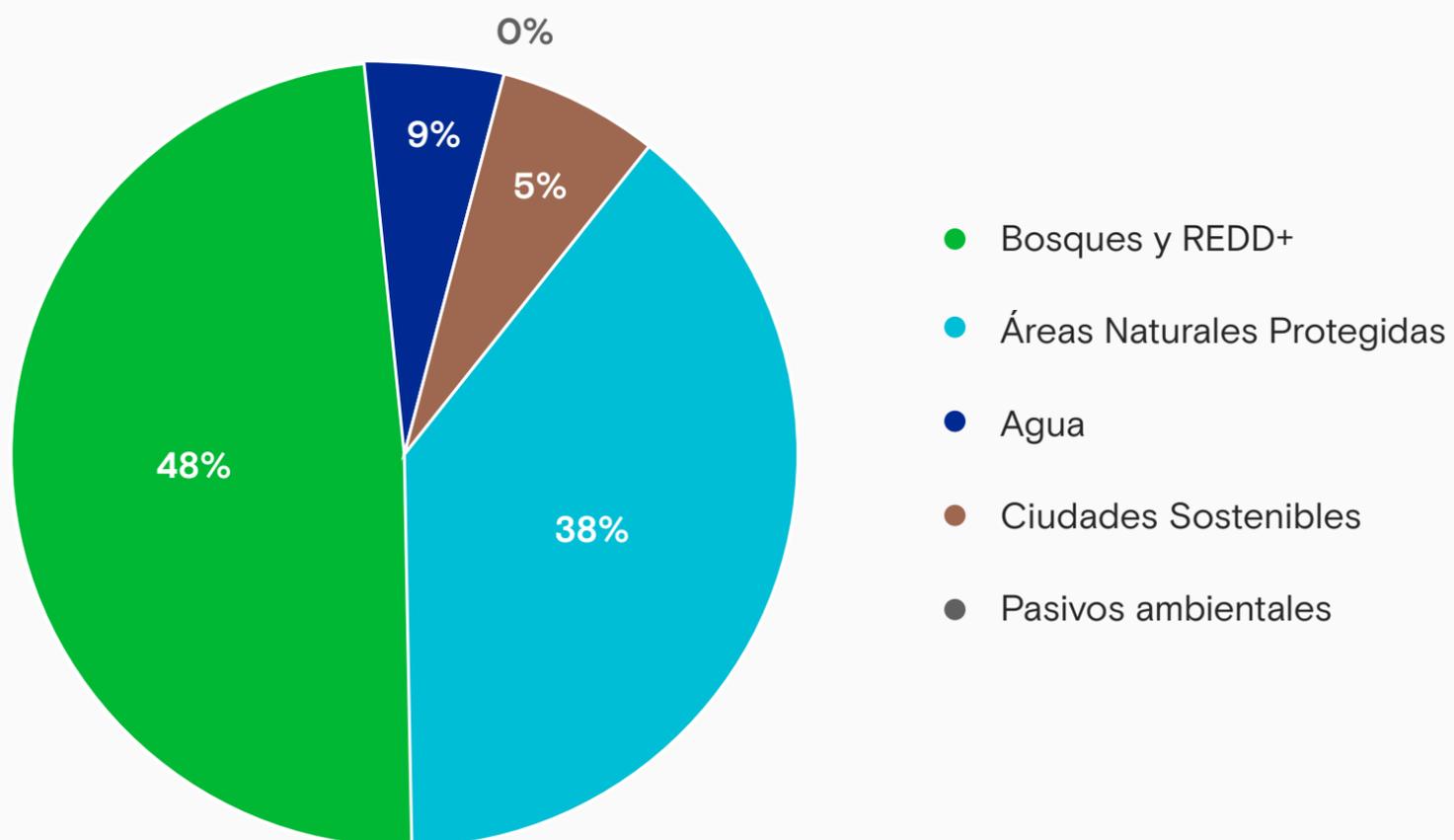
Por otro lado, en línea con el fortalecimiento de las relaciones con nuestros aliados, se está trabajando con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) para implementar nuevas formas de acceso a fondos predecibles para las Áreas Naturales

Protegidas (ANP), principalmente del sector privado. Se están explorando varias opciones que esfuerzos implican la formulación de fondos fiduciarios, sistemas de recaudación directa en el marco de campañas específicas, entre otros.

Cartera de propuestas

Durante el 2020, se ha iniciado una campaña agresiva de formulación de proyectos en colaboración con nuestros aliados. Como resultado, Profonanpe desarrolló una cartera de iniciativas por un total de USD 456 millones entre proyectos y nuevos mecanismos financieros. En el marco de las líneas estratégicas definidas por la organización, los temas más frecuentes fueron Bosques y REDD+, seguido por Áreas Naturales Protegidas, como lo muestra el Gráfico 7.

Gráfico 7: Líneas estratégicas de la cartera de propuestas - 2020



Elaboración propia

En el esfuerzo de diversificar la cartera de donantes, se han desarrollado propuestas y participado en procesos de debida diligencia con 05 nuevos financiadores de un total de 12. La Tabla 9 muestra el listado de donantes total.

Tabla 9: Cartera de donantes de Profonanpe

N°	RUBRO	# de Proyectos	USD
1	Personal	3	20.3
2	Gastos Funcionales	1	44.6
3	Acciones de personal	1	8.0
4	Capacitaciones y consultorías	1	5.0
5	Difusión	1	3.0
6	Pasajes y viáticos	2	275.0
7	Desarrollo de sistemas	1	45.0
8	Asesorías y auditorías	1	0.5
9	Membresías	1	10.0
10	Membresías	4	1.84
11	Membresías	1	0.35
12	Membresías	4	42.90
Total		21	456.69

Elaboración propia

Nuevos proyectos

Además, el año 2020 se logró la firma de convenios de 9 nuevos proyectos. De ellos, 5 están dirigidos para el apoyo a la gestión efectiva de las ANP por un total de USD 2.9 millones. Asimismo, se ganó la administración de la cartera de 4 proyectos para la reposición 7 del “Fondo Mundial para el Medio Ambiente” (GEF, por sus siglas en inglés) por un monto total de USD 45.09 millones. La Tabla 10 muestra el detalle de esta información.

Tabla 10: Proyectos de Profonanpe

N°	Nombre	Financiador	Monto solicitado (USD MM)	USD
1	Fortaleciendo la Gestión del Parque Nacional Sierra del Divisor	Andes Amazon Fund	0.29	1
2	Apoyo a la Gestión Efectiva del Parque Nacional Yaguas		0.47	1
3	Apoyo a la categorización de la Zona Reservada Santiago Comaina		0.08	1
4	Contribución a la Iniciativa Patrimonio del Perú		1.00	1
5	Innova ANP	Gordon & Betty Moore Foundation	0.35	1.5
6	Mejorando la sostenibilidad de la movilidad eléctrica para el transporte urbano bajo en carbono y enfoque de REP en baterías y componentes vehiculares.	GEF / PNUD	2.00	2
7	ASL2: Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la Biodiversidad para Seguridad Alimentaria y los bionegocios con base en el bosque en pie en un contexto de CC	GEF/FAO/FIDA/ONUDI	17.30	5
8	FOLUR: Cadenas de valor libres de deforestación	GEF/PNUD/FAO/FIDA	15.00	5
9	Conservación y recuperación del Bosque Seco de la Costa norte del Perú	GEF/FAO/UICN	8.60	5
			45.09	

Elaboración propia

Oportunidades de la absorción del FONAM

La fusión por absorción del FONAM representa una oportunidad y reto para Profonanpe. Una oportunidad porque significa la incorporación de nuevos temas a la cartera de proyectos como: Ciudades Sostenibles, Pasivos Ambientales, Energías renovables, Transporte eficiente, Matriz energética, etc. Al mismo tiempo, presenta un reto porque aún no empieza las actividades de remediación en los sitios que ya cuentan con financiamiento y Profonanpe tendrá que solucionar los cuellos de botella que retrasan su inicio. Más aún, hay todavía una brecha en el financiamiento para la remediación de los sitios impactados que se encuentran en el ámbito de acción del Fondo de Remediación y Profonanpe tendrá que conseguir recursos para ellos.

El reto de la reacreditación

En el eje de las acreditaciones, se está trabajando en preparar la solicitud de reacreditación ante el Fondo Verde del Clima (FVC), ya que la vigencia de la acreditación actual vence en Octubre de 2021. Para ello, se están revisando y actualizando las políticas, lineamientos, normas, mecanismos y los manuales vigentes relacionados con los requisitos y estándares que el FVC requiere de sus entidades de acceso directo (EAD)¹⁴. Como se muestra en la Tabla 11, estos requisitos son de dos tipos, aquellos relacionados con estándares ambientales y sociales; y aquellos relacionados con estándares fiduciarios. En ambas líneas la OI+D está consolidando información proveniente de los proyectos que manejan las UGPs para generar la evidencia que se tiene presentar ante el FVC sobre la aplicación de esas políticas y mecanismos.

Tabla 11: Contenido de la Matriz de Reacreditación ante el Fondo Verde del Clima

<p>Sección I: Antecedentes e información de contacto del solicitante</p>	<p>Sección VI: Estándares salvaguardas ambientales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Política 6.2 Identificación de riesgos e impactos 6.3 Programa de gestión 6.4 Monitoreo y revisión 6.5 Comunicación externa, consultas, divulgación de información y mecanismo independiente de reparación / compensación de quejas 6.6 Capacidad organizacional y competencia
<p>Sección II: Información sobre como la institución y sus actividades previstas contribuirán a promover los objetos del FVC</p>	
<p>Sección III: Alcance de los proyectos y programas previstos y contribución estimada solicitada</p>	
<p>Sección IV: Estándares fiduciarios básicos</p>	<p>Sección VII: Género</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.1 Política 7.2 Procesos institucionales 7.3 Estructura organizacional 7.4 Historial de implementación 7.5 Generación de conocimiento
<p>Sección V: Estándares fiduciarios especializados</p>	

Elaboración propia

¹⁶ La forma de relacionamiento de los países con el Fondo Verde del Clima es a través de dos tipos de entidades. La primera es la Entidad Nacional Designada, que tiene la función de ser el punto focal del país en relación al FVC. Las segundas son las Entidades de Acceso Directo, que son entidades que pueden acceder directamente a los fondos que otorga el FVC para, a su vez, canalizarlos a entidades que ejecuten proyectos que contribuyan a mitigar los impactos del cambio climático y adaptar las conductas de los distintos actores y grupos sociales para aumentar su resiliencia frente a esos impactos.



Comunicaciones

7

7.1. Nueva imagen de Profonanpe

Los cambios que experimentó Profonanpe durante el 2020 justificaban que se actualizase la imagen institucional. Desde inicios del año se redefinieron la misión, visión y los objetivos estratégicos de la entidad; lográndose ajustar el ADN de la marca a uno más acorde con el contexto actual de Profonanpe. En este proceso participaron los directivos de Profonanpe, se entrevistaron a diversos representantes de organizaciones nacionales e internacionales

y en julio de 2020 se realizó una socialización de los resultados al Comité Directivo. Con su aprobación, se inició la socialización de la nueva visión, misión y propósito a los colaboradores. Hacia el mes de noviembre se tuvo el lanzamiento oficial de la nueva imagen e identidad de Profonanpe, para lo cual se implementó una importante estrategia de comunicación dirigido a socios y aliados del sistema de gestión ambiental a través de distintos medios como la página web, redes sociales, mesas temáticas, entre otros.

7.2. Estrategias de comunicación

Campañas de comunicación

Como parte de la función de comunicación, Profonanpe ha implementado diversas actividades en el marco de su estrategia de comunicación, como campañas de concientización y concursos dirigidos al público general para aumentar la conciencia sobre la importancia del medio ambiente en nuestras vidas, así como campañas a grupos relacionados con actividades de conservación y preservación ambiental.

- **Concurso de cuentos “Te cuento cómo desearía que cuidemos la naturaleza”**

Durante el mes de abril, Profonanpe lanzó a través de sus redes el concurso “Te cuento cómo desearía que cuidemos la naturaleza”, el cual estuvo dirigido a los niños y niñas en dos categorías:

- Categoría A: Niñas y niños de entre 5 y 8 años con la compañía de al menos un adulto
- Categoría B: Niñas y niños de entre 9 y 12 años con la compañía de al menos un adulto



Este fue lanzado en el contexto de la pandemia, pues a raíz del confinamiento el medio ambiente descansó de la actividad y contaminación producida por los seres humanos. De la misma manera, esto ha sucedido con nuestras áreas naturales protegidas, como el Santuario Histórico Machu Picchu, el Parque Nacional Huascarán, la Reserva Nacional de Paracas o la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. A su vez, la decisión de mantenernos en cuarentena tomada por el gobierno, ha provocado que, en muchos casos, las familias compartan más tiempo y así se potencie la creatividad.

El premio para los ganadores (niño(a) y adulto acompañante) consistió en visitar al área natural protegida de Paracas, Nor Yauyos Cochas o la Reserva Nacional de Junín con todos los gastos cubiertos (transporte, alimentación y hospedaje por dos días).

Se tuvo 6 postulaciones para la categoría A y 18 para la categoría B. Finalmente, el mes de mayo se dio a conocer a los ganadores a través de las redes sociales de Profonanpe: 1) en la categoría A Josué Santiago y Delvin Santiago (de Huancayo, Junín) con el cuento “Las aventuras del capitán Joshefa” y 2) en la categoría B Thais Winchonlong y Luz Morales (de Sullana, Piura) con el cuento “Hombre y naturaleza, amigos de nuestro planeta”.

- **Campaña Ellos También Nos Necesitan**

Cada año 4000 ejemplares de fauna silvestre son rescatados del tráfico ilegal, debido a las malas condiciones sanitarias en las que se encuentran estos animales son trasladados a centros de cría y rescate a nivel nacional. En el Perú contamos con 143 centros de cría, los cuales cumplen un rol fundamental en la rehabilitación y cuidado de la fauna silvestre decomisada. Sin embargo, a raíz de la pandemia, estos establecimientos se quedaron sin su principal fuente de ingresos, que es la visita del público y están enfrentando problemas económicos.



En tal sentido, dado que la fauna silvestre cumple un rol vital en nuestra supervivencia y dentro de los ecosistemas, Profonanpe se unió a la campaña de Serfor Perú para apoyar a los centros de cría de nuestro país, quienes día a día trabajan en la rehabilitación de animales silvestres recuperados del tráfico ilegal.

Dicha campaña fue lanzada por las redes sociales el 15 de abril y el cierre fue el 26 de mayo, teniendo como resultado la recaudación de S/.60,530 soles por parte de la sociedad civil, lo cual benefició a 20 centros de cría en los departamentos de Arequipa,

Cusco, Huánuco, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Piura y San Martín. Adicionalmente, el gobierno destinó 3,9 millones de soles para atender los 143 centros de cría a nivel nacional.

• Premio para la Conservación Carlos Ponce 2020

El Premio para la Conservación Carlos Ponce del Prado se creó para incentivar y reconocer la labor de líderes y lideresas ambientales, y guardaparques peruanos que trabajan activamente en favor de la conservación de la diversidad biológica del Perú. Actualmente, son 723 guardaparques peruanos que conservan y aman nuestra naturaleza.



Como en años anteriores, el 2020 Profonanpe se sumó a la organización de este importante premio, a través de su Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, en coordinación con Conservación Internacional.

El inicio de la convocatoria fue el 15 de junio y el cierre el 20 de agosto, a través de las redes sociales de Profonanpe. Tras una exitosa convocatoria, se contó con un total de 68 postulaciones al premio, de acuerdo al siguiente detalle por categoría:

- Artífice de la conservación: 28
- Joven Profesional Destacado: 10
- Guardaparque Destacado: 10
- Guardaparque Ilustre: 11
- Personalidad Ambiental: 9

Finalmente, se anunció a los 5 ganadores del premio el 22 de octubre. A continuación, se muestra el detalle, de acuerdo a cada categoría considerada:

- Artífice de la conservación: Joanna Alfaro con un premio de S/. 12,000
- Joven Profesional Destacado: Harold Quispe con un premio de S/. 5,500
- Guardaparque Destacado: Solano Pérez con un premio de S/. 7,000
- Guardaparque Ilustre: Víctor Rojas con un premio de S/. 7,000
- Personalidad Ambiental: John Terborgh con una mención honorífica

- **Concurso Emprendedores por Naturaleza**

El 2020, se realizó la primera edición del concurso Emprendedores por Naturaleza, el cual estuvo organizado por Profonanpe y Sernanp. El objetivo del concurso consistió en promover y fortalecer emprendimientos privados para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a ANP, que contribuyan a su conservación y que generen desarrollo económico local.

El público objetivo fueron personas, naturales y jurídicas, con emprendimientos constituidos en el país con más de 2 años de inicio de actividades, de acuerdo a su registro en SUNAT:

- Personas naturales con negocio.
- Micro y pequeñas empresas.
- Asociaciones constituidas para el aprovechamiento de recursos.
- Comunidades campesinas y nativas.
- Otras personas jurídicas constituidas en el país.

Asimismo, las temáticas consideradas para el concurso fueron:

- Aprovechamiento de recursos hidrobiológicos continentales y/o marinos (arahuana, taricaya, paiche, camarón de río, conchas negras, entre otros).
- Aprovechamiento de recursos de flora y fauna silvestres (tara, castaña, aguaje, mariposas, carne de monte, fibra de vicuña, entre otros).
- Aprovechamiento de recursos agroforestales (café, cacao, miel, frutales, cultivos semipermanentes, entre otros).

El financiamiento para los proyectos ganadores consistió en un monto no reembolsable de entre S/.30,000 (treinta mil soles) y S/.80,000 (ochenta mil soles), con un plazo de ejecución no menor de seis (06) ni mayor a doce (12) meses. Además, el requisito establecido fue que los beneficiarios del financiamiento se comprometían en aportar una contrapartida mínima del 20% sobre el costo total del proyecto, pudiendo ser esta en dinero efectivo o especies (terrenos, infraestructura, insumos, servicios, mano de obra, entre otros).



De esta manera, el inicio de la convocatoria fue el 17 de octubre y finalizó el 15 de noviembre. Además, el 29 de octubre se realizó el Webinar Emprendedores por naturaleza, en el cual se explicaron los detalles del concurso y se resolvieron dudas de las personas interesadas. En este evento participaron como ponentes Claudia Godfrey (Directora de Innovación y Gestión Estratégica) por parte de Profonanpe, y Jose Carlos Nieto (Director de Gestión de las Áreas Protegidas) por Sernanp.

Finalmente, se contó con 78 postulaciones, de las cuales 9 fueron elegidas para ser financiadas y poder potenciar sus emprendimientos: Asociación de Cazadores de Intuto (Loreto), Asociación de Productores Agropecuarios y de la Biodiversidad San Martín (Ucayali), Savia Productos Ecológicos SRL (Loreto), Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Tambopata Candamo-Coopaser (Madre de Dios), Asociación de Productores Agropecuarios y Forestales Sancore Sector de Pampa Cocha (Pasco), Edgardo Castro Belapatiño (Pasco), Consorcio Manglares del Noroeste del Perú (Tumbes), Comunidad Nativa de Queros (Cusco) y Cooperativa Agraria Frontera San Ignacio LTDA (Cajamarca). A través del Concurso Emprendedores Por Naturaleza, se hizo un llamado para promover y fortalecer emprendimientos privados para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a ANP, que contribuyan a su conservación y que generen desarrollo económico local. Aparte de la promoción del concurso en distintos medios, se realizó un webinar Emprendedores por naturaleza, en el cual se explicaron los detalles del concurso y se resolvieron dudas de las personas interesadas. Estas acciones lograron que se contaran con 78 postulaciones, de las cuales 9 fueron elegidas para ser financiadas y poder potenciar sus emprendimientos.

- **Cifras en redes sociales**

El 2020, a raíz del cambio del ADN de Profonanpe, se cambió también la misión y el branding de la marca. Lo cual también repercutió en la manera de comunicar y por, ende, en el manejo de las redes sociales de la entidad.

A raíz del cambio de la marca de Profonanpe, se intensificó la generación de contenidos en las diferentes redes sociales, lográndose los siguientes resultados en cifras:

- 31 videos
- 27 notas
- 240 diseños para redes
- 6 podcasts
- 27 hilos de Twitter

Asimismo, a través de las redes sociales de Profonanpe, se llevaron a cabo las siguientes campañas:

1. **Concurso de cuentos “Te cuento cómo desearía que cuidemos la naturaleza”**

El alcance de la campaña logró que se cuenten con 24 participantes de 10 regiones del Perú. Además, se realizaron 11 publicaciones en redes con alcances de hasta 12,900 personas.

2. Campaña Ellos También Nos Necesitan

Se logró aparición en 13 notas periodísticas (La República, El Comercio, Andina, etc). Además, se realizaron 7 publicaciones en redes con un alcance promedio de 3,142 personas.

3. Emprendedores por naturaleza

El alcance de la campaña logró contar con 78 participantes en el concurso. Asimismo, las 11 publicaciones realizadas en redes tuvieron un alcance promedio de 4,000 personas. Cabe resaltar que, a raíz de este evento Profonanpe desarrolló su primer webinar.

4. Premio Carlos Ponce

El área de comunicaciones de Profonanpe lideró la campaña de difusión para este premio, así como el proceso de anuncio de ganadores. Además, se realizaron 16 publicaciones con un alcance promedio de 5,000 personas y 2 notas en la web.

3. Comunicación interna

Respecto a la comunicación interna de Profonanpe, el 2020 la herramienta Workplace se consolidó como el “espacio de encuentro” de los colaboradores. A través de esta red, ellos han podido interactuar mediante publicaciones y chats.

Asimismo, esta herramienta facilitó la creación de equipos entre los colaboradores. Así, actualmente se cuenta con el Team Huella, el “Team Bici” y próximamente con el “Team Diversidad”. Estos equipos desarrollan charlas y eventos dirigidos a los demás colaboradores, acerca de sus temáticas asignadas.

Cabe resaltar que, durante el 2020 el Team Huella realizó 10 charlas sobre temas relacionados a la reducción de la huella de carbono, tales como: compostaje, gestión de residuos sólidos, consumo responsable, entre otros. Por su parte, el Team Bici, se ocupó de promover el transporte sostenible entre los colaboradores de Profonanpe. Ello a través de encuestas y charlas con el fin de concientizar y, finalmente, a través del evento “Profo en Bici” en el cual participaron 26 colaboradores.

- **Workshop: Nuevo Manual de Operaciones**

Los días 12 y 13 de marzo se llevó a cabo el workshop para dar a conocer el nuevo Manual de Operaciones de Profonanpe a los colaboradores. Este tuvo lugar en Acenespar en Ñaña, a dos horas de Lima. El primer día el evento estuvo facilitado por GIZ, institución que acompañó a las distintas direcciones de Profonanpe en la construcción de los nuevos procesos. Cabe mencionar que asistieron 53 colaboradores.

El 13 de marzo, se realizaron dinámicas de aprendizaje experiencial a cargo de Competijuegos. Se inició con una dinámica de rompehielo para luego dividir a todo el staff en 3 grupos, cada uno con un facilitador a cargo. Luego se procedió a realizar 4 dinámicas centradas en fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo, la confianza y la comunicación. Al finalizar, se realizó una etapa de sensibilización sobre el compromiso de cada uno de los colaboradores por conservar la naturaleza a cargo de la Especialista en Conservación, Cynthia Garland.





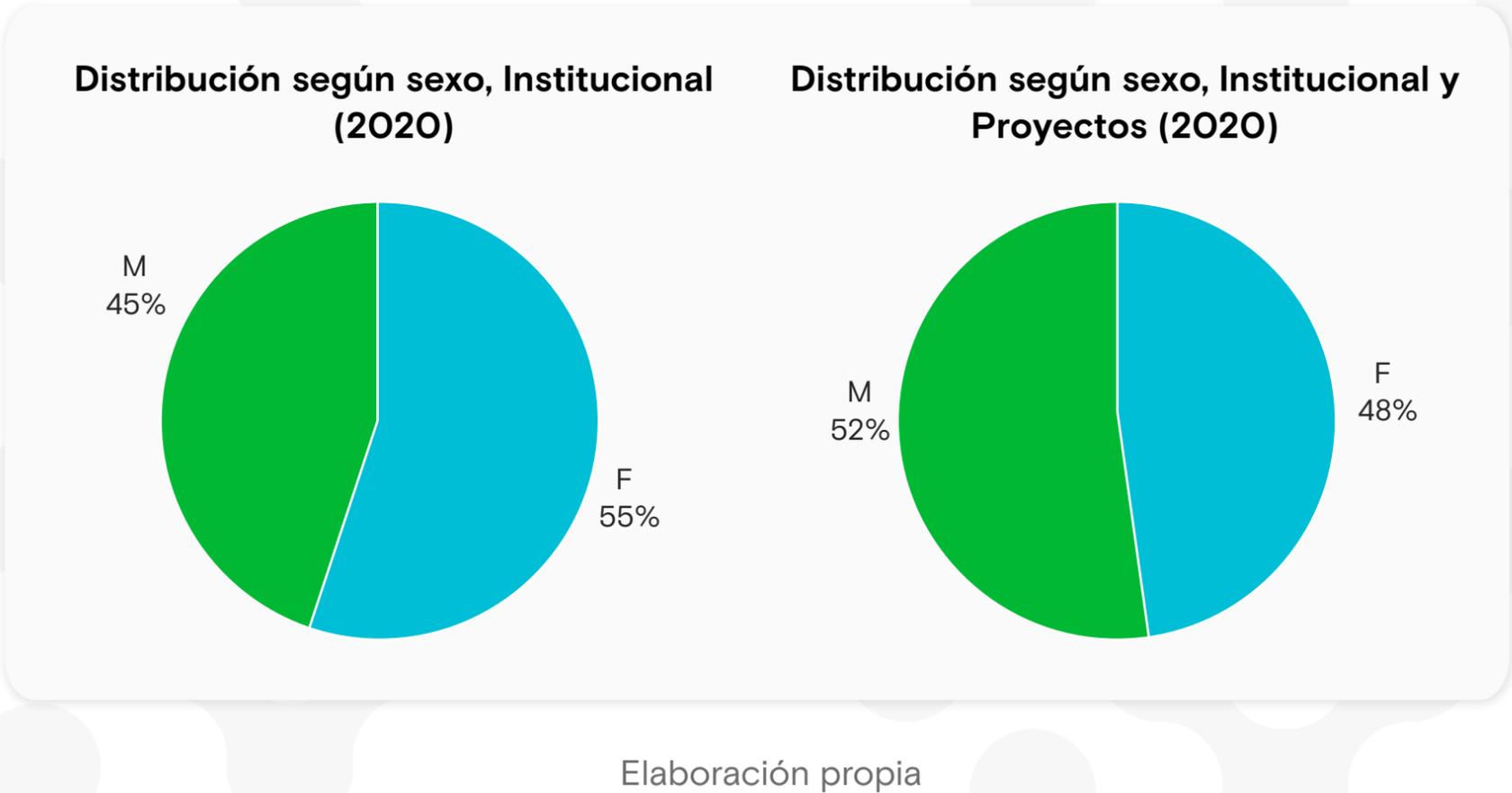
Talento humano

8

8.1. Perfil y características del personal de Profonanpe

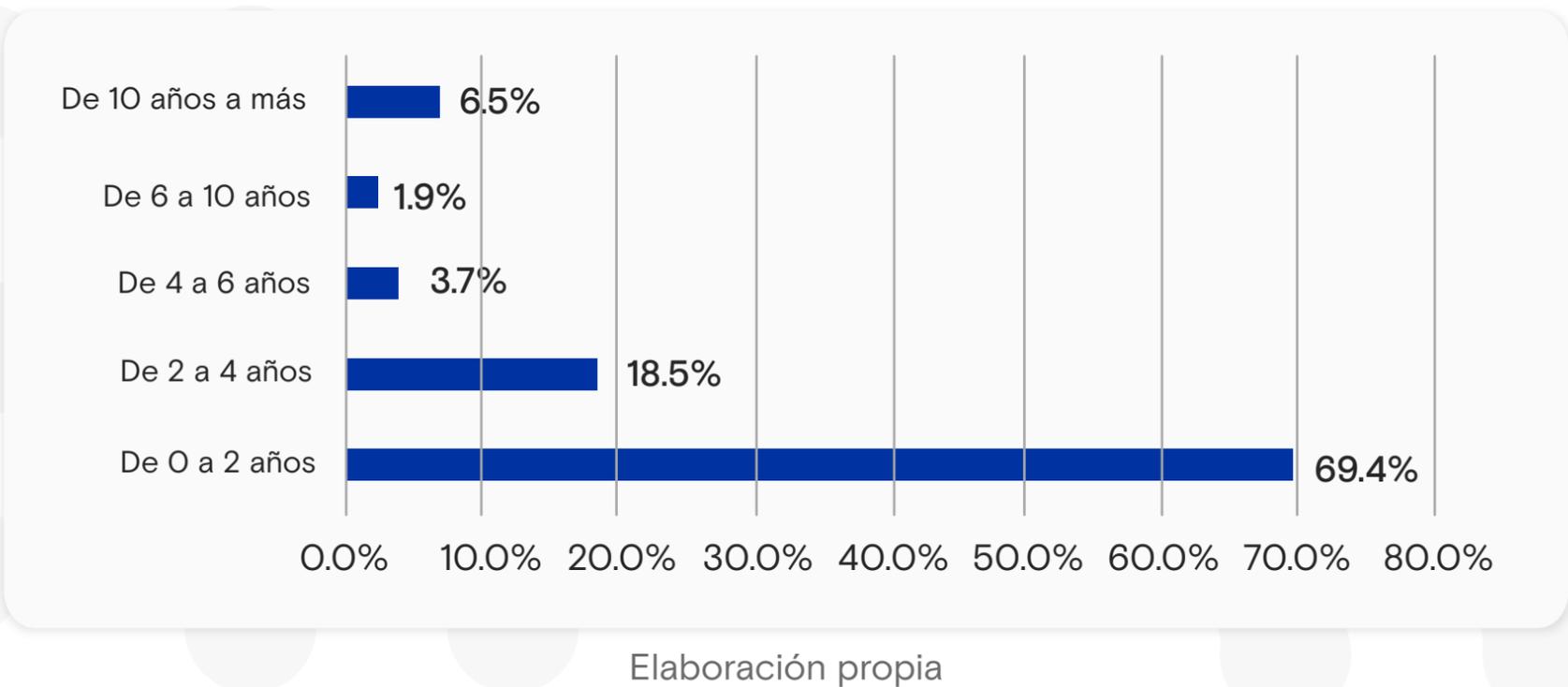
A finales de 2020 Profonanpe contaba con 108 trabajadores (incluyendo personal en modalidad de prácticas), de los cuales 49 eran parte de la estructura central (45.4%) y la diferencia 59 trabajaban destacados en la cartera de proyectos en ejecución (54.6%). La composición por sexo es balanceada con una ligera mayoría de mujeres en la sede institucional (27 mujeres y 22 hombres) y una tendencia opuesta en las UGPs (28 mujeres y 31 hombres). El Gráfico 8 muestra la composición del personal según sexo.

Gráfico 8: Distribución del personal de Profonanpe por sexo



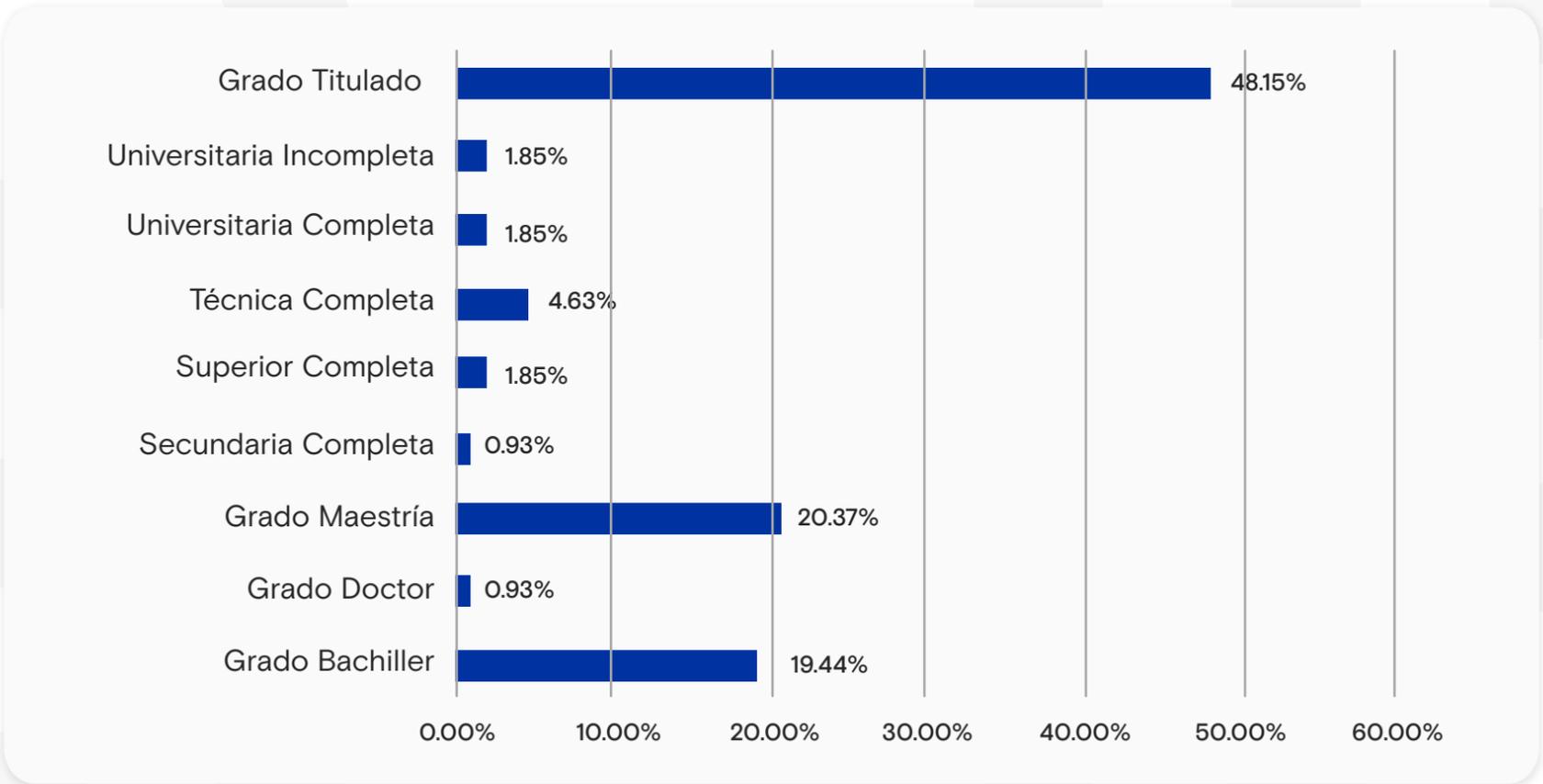
Debido al proceso de modernización de Profonanpe y a la característica de trabajo en base a proyectos específicos y de duración limitada, la mayoría del personal es nuevo con menos de dos años de permanencia en la institución (ver Gráfico 9).

Gráfico 9: Tiempo de trabajo en Profonanpe de los colaboradores



La poca permanencia del personal dentro de la institución se ha tratado de compensar con un nivel más alto de capacidades. El Gráfico 10 muestra que el 69,45% del personal son profesionales titulados o superior, de los cuales, 21.3% tiene una maestría o doctorado.

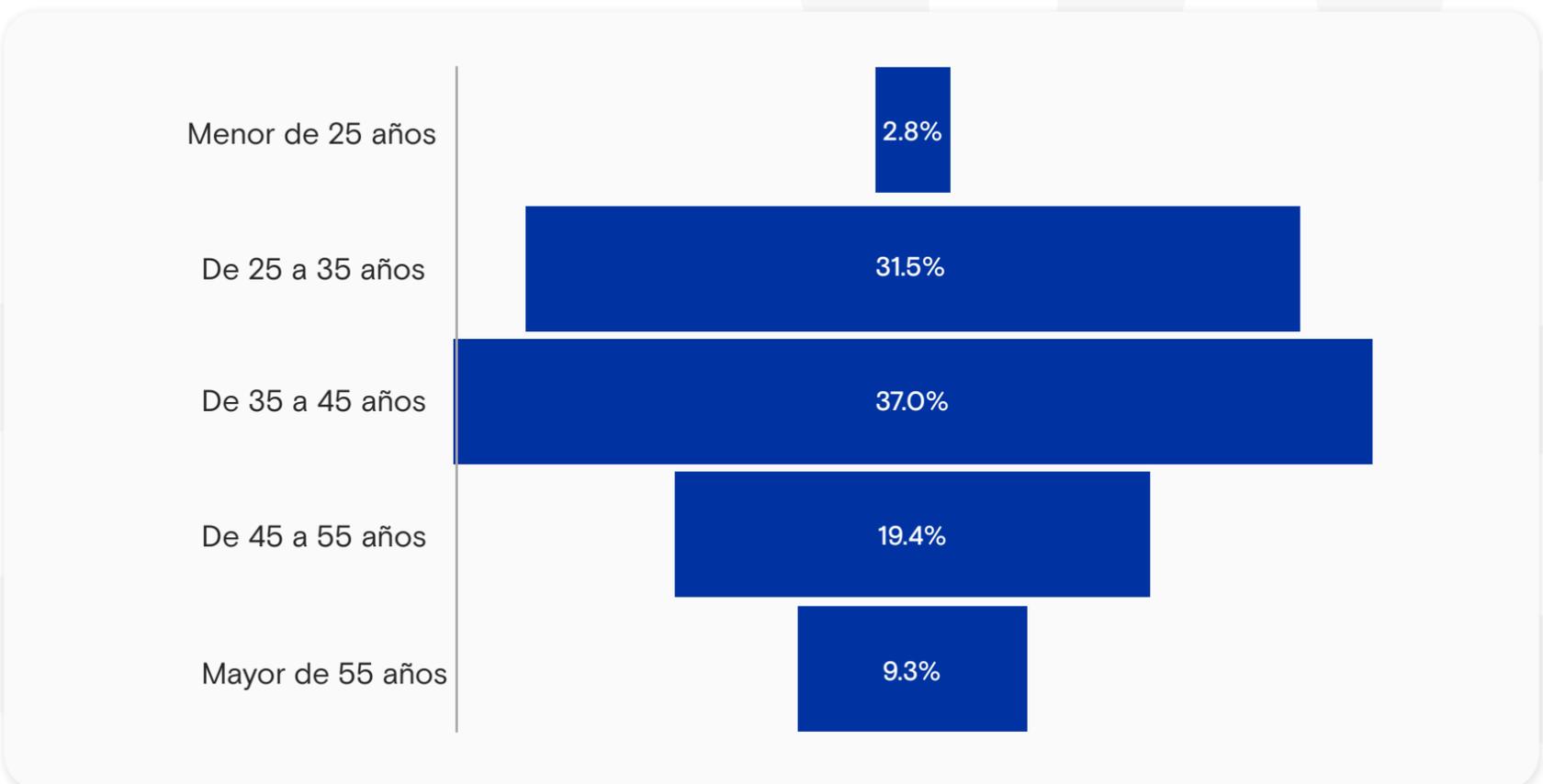
Gráfico 10: Grado de instrucción de los colaboradores



Elaboración propia

Asimismo, la nueva caracterización del personal de la institución tiene una cara joven. El Gráfico 11 muestra que el 70.3% del personal es menor de 45 años.

Gráfico 11: Edad de los colaboradores



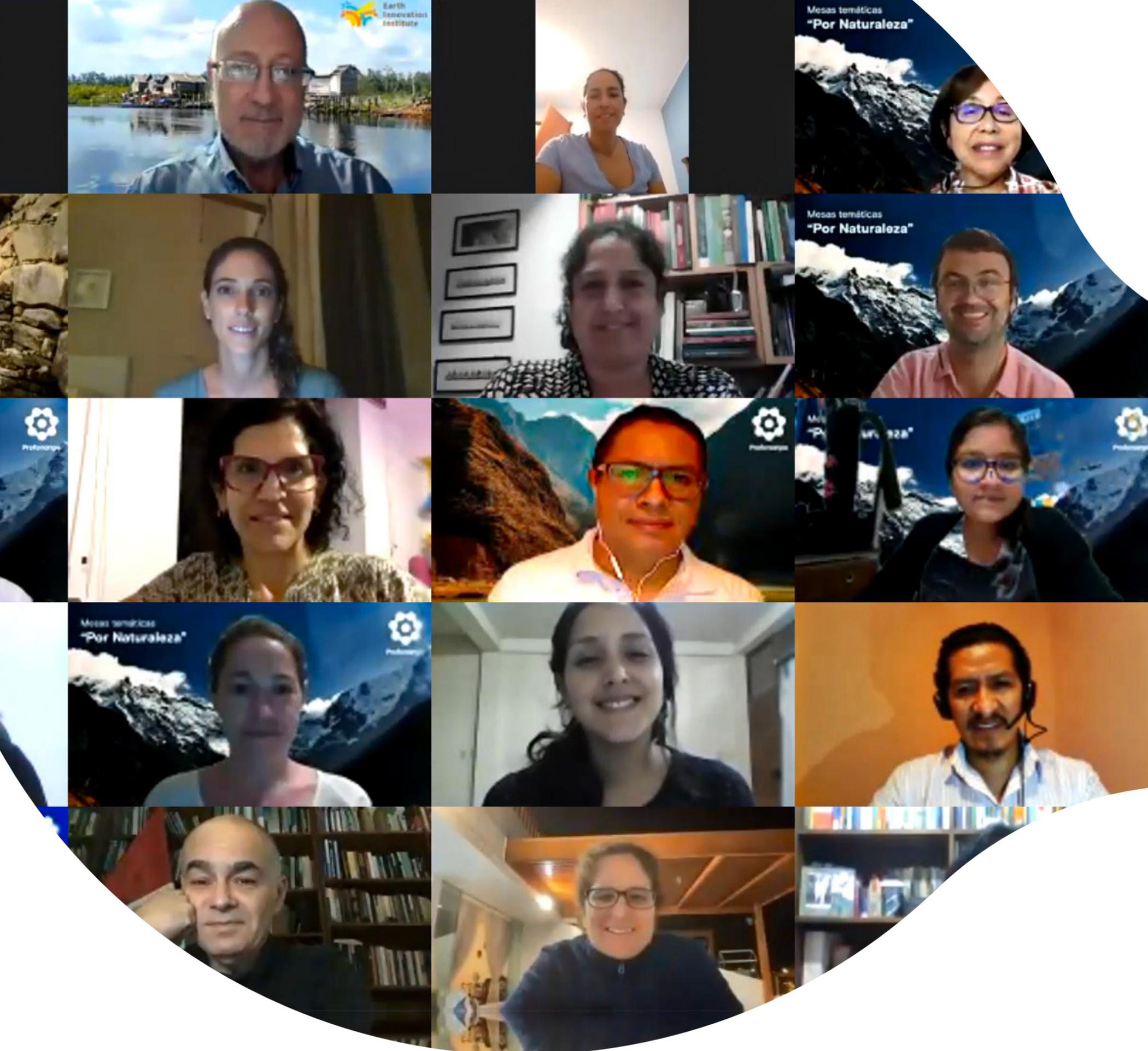
Elaboración propia

8.2. Capacitaciones y mejoras en la gestión del recurso humano

Durante el año 2020 se organizaron más de 25 actividades de capacitación que llegaron tanto al personal institucional como de los Proyectos por un valor de S/.339,400 soles, con una amplia diversidad de temas que van desde construcción y reforzamiento de capacidades blandas (liderazgo, diversidad, negociación estratégica, etc.). Ver la Tabla 12.

Tabla 12: Temáticas de las capacitaciones realizadas durante el 2020

Capacitaciones 2020
<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de proyectos de desarrollo• Cambio Climático• Supply Chain Management• Inglés en gestión de proyectos• Tesorería para no romper la cadena de pagos• Customer Experience - CX Design and Management• Actualización NIIF: Análisis y aplicación de la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16• Finanzas Empresariales• Design Thinking para la Innovación Empresarial



Cultura Organizacional

9

Uno de los objetivos de Profonampe es generar un espacio de trabajo que promueva la creatividad y la apertura a todo tipo de características y preferencias de sus colaboradores. En ese sentido, con el fin de promover el respeto a la diversidad en Profonampe, se desarrollaron eventos dirigidos a los colaboradores:

Seminario de diversidad y equidad (20 de agosto del 2020)

Este evento tuvo como objetivo de identificar y reconocer la diversidad de la fuerza laboral desde la valoración y el respeto a las diferencias. En tal sentido, se compartió información sobre la diversidad en su más amplio sentido. De esta manera, se definió el concepto y se abordaron de manera breve distintas categorías que deben ser consideradas según la Organización Internacional del Trabajo.

Además, se compartieron estadísticas acerca de la discriminación racial, por género y por discapacidades en el Perú. A continuación, se presentaron conceptos básicos relacionados a diversidad, así como las dimensiones relacionadas a la comunidad LGBTQ+ (orientación sexual, identidad de género y expresión de género). Se explicó el acrónimo LGBTQ+ y se compartió data sobre discriminación hacia esta comunidad en el Perú. Por último, se presentó el principio de equidad como herramienta para lograr la igualdad, y se compartieron algunos consejos sobre cómo aplicar este principio a la vida cotidiana de las personas participantes.

Asesoría de comunicaciones (18 de setiembre del 2020)

Esta actividad tuvo como objetivo verificar que el enfoque de las comunicaciones y la información brindada por Profonanpe sea correcta y acertada. A partir del análisis de las propuestas con respecto a las campañas internas de comunicación, se realizaron algunas recomendaciones con respecto al objetivo planteado y a algunas estrategias de comunicación.

Los cambios sugeridos se apoyaron principalmente en encontrar un valor común en el cual basar la estrategia de comunicación, centrarse en la empatía como herramienta central y aprovechar herramientas dentro de Profonanpe para generar el mayor impacto posible.

Preguntas sin tabúes (23 de setiembre del 2020)

Este evento tuvo como propósito generar un espacio cómodo para todas las personas participantes, que permita resolver preguntas con respecto a las experiencias de vida de la comunidad LGBTQ+, y de esa manera lograr un acercamiento más genuino.

En primer lugar, se realizó un repaso sobre quiénes son las personas LGBTQ+, explicando las principales identidades y orientaciones. En tal sentido, se presentó un video de

personas de la comunidad compartiendo sus experiencias. Posteriormente, se realizó una dinámica narrativa de historias de personas LGBTQ+, para que las personas participantes puedan vivir más de cerca la experiencia y de esa manera empatizar con las vivencias.

Programa de formación de líderes (27 de agosto, 2 de setiembre, 9 de setiembre, 16 de setiembre del 2020)

El objetivo de este programa consistió en brindar recursos y capacitar a líderes para que puedan tomar decisiones y fomentar estrategias inclusivas que impacten en toda su organización de manera efectiva.

Constó de 4 sesiones en las cuales se abordaron conceptos clave para que los colaboradores puedan tener un entendimiento más claro acerca de las siguientes temáticas: diversidad LGBTQ+; sesgos inconscientes; trabajadores trans y vive el orgullo en el trabajo.





Adecuación a la legislación laboral

10

Durante el 2020, se implementaron dos comités importantes por su trascendencia en la seguridad tanto física como emocional de los trabajadores:

Comité contra el Hostigamiento Sexual

El hostigamiento sexual es una forma de violencia que se configura a través de una conducta de connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige. En Profonanpe tenemos una posición de Tolerancia Cero contra cualquier comportamiento o acto que promueven o refuerzan estereotipos en los cuales las mujeres y los hombres tienen atributos, roles o espacios propios, que suponen la subordinación de un sexo o género respecto del otro.

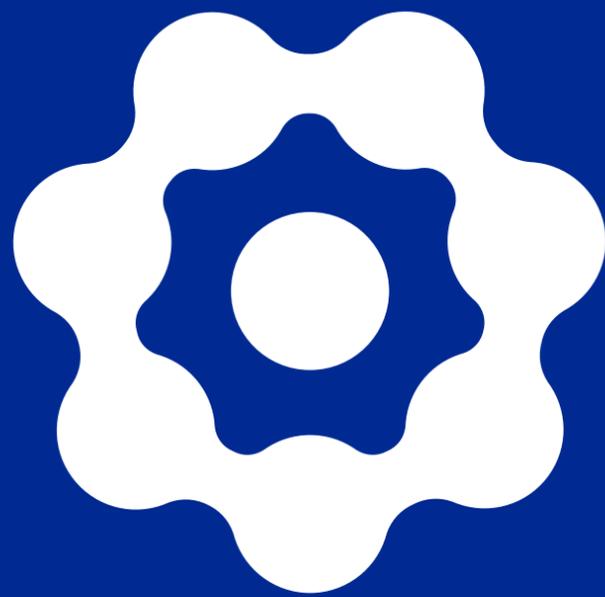
En tal sentido se conformó el primer Comité contra el hostigamiento sexual, con la finalidad de garantizar la participación de los/as trabajadores/as en el procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual. El Comité de intervención frente al Hostigamiento Sexual está compuesto por cuatro (4) miembros: dos (2) representantes de los/as trabajadores/as y dos (2) representantes del/de la empleador/a; garantizando en ambos casos la paridad de género.

Es importante mencionar que, con la creación de este comité también cumplimos con uno de los estándares que requieren la mayoría de nuestros donantes y cuya existencia es evaluada en los procesos de reacreditación.

Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo

Desde su conformación, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de Profonanpe tiene como objetivo promover la salud y seguridad en el trabajo, así como asesorar y vigilar el cumplimiento de la normativa nacional relacionada al mismo tema. Asimismo, busca favorecer el bienestar laboral y apoyar al desarrollo del empleador, a partir de la adecuación de un medio ambiente de trabajo seguro y condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras pueden desarrollar una actividad con seguridad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones globales de salud y seguridad.

Dicho comité quedó constituido por tres (3) representantes de los empleados y tres (3) representantes de los empleadores, con los respectivos suplentes. Cabe mencionar que el Comité tomo un rol activo en el desarrollo y revisión del Plan Covid 19 institucional.



Profonanpe



www.profonanpe.org.pe